

Universidad de Ciencias Pedagógicas

Capitán “Silverio Blanco Núñez”

Sancti Spíritus.

Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación.

Mención

Educación Primaria.

Título: Tratamiento al componente ortográfico en escolares de segundo grado de la escuela primaria Arcelio Modesto Suárez Bernal.

Autor: Lic. Isabel Marisol Acosta García.

2010.

“Año 52 de la Revolución.”

Universidad de Ciencias Pedagógicas

Capitán “Silverio Blanco Núñez”

Sancti Spíritus.

Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación.

Mención

Educación Primaria.

Título:

Tratamiento al componente ortográfico en escolares de segundo grado de la escuela primaria Arcelio Modesto Suárez Bernal.

Autor:

Lic. Isabel Marisol Acosta García.

Tutor:

MSc. PAux. Carlos Miguel García Morales.

2010.

“Año 52 de la Revolución.”



“No hay Revolución, no habrá socialismo, sin educación. Y también no hay Revolución, ni socialismo, sin maestros, sin esa legión de hombres y mujeres que desde sus más modestos puestos cincelan al individuo quién, visto en el tiempo se convierte una y otra vez en nuevas generaciones responsables de organizar familias cohesionadas, revolucionarias y útiles a la Patria.”

Fidel

Agradecimientos:

- **A la Revolución Cubana y al Comandante en Jefe, por permitirme crecer en el orden profesional.**

- **A los profesores de la UCP Capitán Silverio Blanco, especialmente al Departamento de Maestros Primarios y a la Sede Pedagógica de Sancti Spíritus, por su colaboración en mi formación como máster, a la maestra de generaciones, Elizabeth Águila.**

- **A mis compañeros de trabajo, por alentarme cada día.**

Dedicatoria:

- **A mis hijos, razón indiscutible de existir, resistir y crecerme ante las dificultades.**
- **A mi esposo y a mi familia que mucho han esperado por este momento.**
- **A los que ya no están y se enorgullecerían con esta obra fruto de mi esfuerzo y dedicación.**
- **A los alumnos de segundo grado B del seminternado, “Arcelio Modesto Suárez Bernal”.Sin ellos nada sería posible.**

Resumen.

La enseñanza de la ortografía es motivo de preocupación para el maestro, se aprecia en este sentido un maltrato al idioma. Este trabajo titulado: "Tratamiento al componente ortográfico en escolares de segundo grado de la escuela primaria Arcelio Modesto Suárez. ", tiene como objetivo aplicar actividades docentes con un enfoque lúdico que contribuyan a la aplicación de la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos ie, ue. Se realizó un estudio diagnóstico que propició determinar regularidades acerca del objeto de estudio; en este se emplearon métodos y técnicas de la investigación educativa con sus respectivos instrumentos. Entre los resultados figuran las actividades docentes propuestas que pretenden ser un modelo a emplear en el grado para el tratamiento al componente ortográfico sobre la base del cual pueden trabajarse las demás reglas como alternativa para darle solución al problema identificado. Tiene amplias posibilidades de aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje en el grado, momento del desarrollo y en el primer ciclo de la Educación Primaria

Índice

	Páginas
Tabla de contenidos	
Introducción	1
Capítulo 1. Fundamentación teórico metodológica sobre el tratamiento de la ortografía.	
1.1- Consideraciones generales sobre el tratamiento a la ortografía.	11
1.2- La atención a la ortografía en la clase de Lengua Española.	21
1.3- Tratamiento al componente ortografía en segundo grado.	
1.4-La actividad como elemento esencial para el aprendizaje de la ortografía.	33 38
Capítulo 2. Fundamentación de la propuesta de actividades docentes con enfoque lúdico.	
2.1-Resultados del diagnóstico aplicado a la muestra.	42
2.2-Descripción de los resultados del pre – experimento.	43
2.3- Fundamentación de la propuesta de actividades docentes trabajadas en clases.	48
2.4-Actividades docentes con enfoque lúdico.	50

Conclusiones

60

Bibliografía

Anexos

Inducción

La Lengua Española ocupa un lugar destacado en el plan de estudios de la Educación Primaria y en particular en el primer ciclo donde en los cuatro grados que lo conforman y teniendo en cuenta su carácter propedéutico se le confiere singular importancia al tratamiento de los elementos que integran dicha asignatura.

Una vez asimilado el código de la lecto – escritura que se corresponde con la culminación del primer grado están sentadas las bases para seguir el camino que transita el sujeto hasta llegar a dominar su lengua materna; aspecto que se dice rápido y se escribe en pocas líneas, pero exige un notable esfuerzo del alumno que aprende y el maestro que enseña las interioridades de una materia que se alza con el protagonismo entre las demás.

El alumno ha de emplear el idioma como instrumento cotidiano de trabajo, lo necesita para expresarse cada vez mejor; para participar activa y conscientemente en el mundo que lo rodea; para atender y estudiar los contenidos de todas las asignaturas del plan de estudio. Por eso, es imprescindible que aprenda a utilizar bien su lengua porque los primeros pasos en su aprendizaje son decisivos e influyen en el desarrollo

ulterior en correspondencia con las complejidades que los diferentes niveles educacionales por los que necesariamente debe transitar el escolar cubano.

El objetivo básico de esta asignatura es el aprendizaje de la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita, se trabajan la caligrafía y la ortografía como elementos importantes que permitirán al niño perfeccionar, de manera gradual, su escritura. Asimismo el desarrollo de habilidades ortográficas persigue crear en los alumnos una actitud de atención a todo lo que escribe y un interés por evitar los errores, la participación directa del niño en el aprendizaje de esta y la observación detenida de los modelos son factores esenciales para alcanzar la calidad necesaria en la escritura.

En el primer ciclo de la Educación Primaria que comprende los grados de primero a cuarto se le concede singular importancia al plano preventivo, es decir evitar que el escolar lleve a su cuaderno errores por lo que resulta determinante el papel del maestro con una actitud vigilante en lo referido a la prevención y constituyendo modelo para sus discípulos en el uso de la lengua materna.

Aunque los elementos o componentes que integran la asignatura Lengua Española constituyen una unidad que debe materializarse durante la clase con la vinculación armónica de los mismos en correspondencia con las particularidades del texto que se trabaje, sin lugar a dudas la ortografía sobresale de manera significativa porque tiene la potestad de convertirse en un sello que identifica de primera mano la preparación y profesionalidad del autor de cualquier texto escrito.

En casi todos los escritos el autor refleja su personalidad: conocimientos, sentimientos, deseos, intereses, siendo muy importante no solo lo que se expresa sino la forma y corrección con que se hace, eso en gran parte, se logra mediante el estudio sistemático de la ortografía. Se debe procurar que esa creación (la palabra escrita), brille con todo su esplendor mediante el empleo correcto de los signos que la representan.

“...La Ortografía es un tipo de etiqueta que demuestra la preocupación del escritor respecto al lector. La falta de Ortografía en una obra de calidad, es como asistir a un

banquete en cuyas mesas queden todavía grasas y restos de comida anterior” (Graves, D.; 1991:173)

Al estudiar la ortografía no debe perderse el interés por el hecho de no poder dominar su contenido rápidamente, pues se debe comprender que es muy necesaria la práctica cotidiana y el esfuerzo continuado para alcanzar resultados satisfactorios en este medio de comunicación tan valioso como es la escritura.

Esta materia siempre ha sido preocupación estable de pedagogos y demás estudiosos que han puesto a consideración de la humanidad un legado de valiosos textos referidos al tema, se han empleado diversidad de métodos y procedimientos para incrementar la calidad de lo que se escribe. Es un batallar incesante de buscar soluciones reales a los problemas ortográficos existentes. Diversas han sido las investigaciones realizadas para contribuir de manera eficiente al perfeccionamiento de la misma.

En la sistematización realizada se consultaron los estudios de Alvero Francés (1983), Colectivo de autores (1992), Eloina Millares (2002), Balmaceda Neyra (2002), Évora Pérez (2000), Cubillas Quintana (1992). En los cuales se hacen referencia a la importancia del tratamiento al componente ortográfico desde los primeros grados y se recomienda a los docentes prestar especial atención a la estimulación de la actitud ortográfica en los escolares para lo que es recomendable el empleo de actividades de carácter lúdico que se correspondan con las particularidades e intereses de los niños.

La bibliografía especializada para el trabajo en la Educación Primaria y especialmente la destinada al primer ciclo de dicha educación le concede significativa importancia al tratamiento de la ortografía, en las Orientaciones Metodológicas de cada grado se incluyen aspectos que refuerzan el aprendizaje de aspectos referidos al tratamiento de las reglas ortográficas y otros. En los libros de textos y cuadernos de trabajo aparecen actividades diversas de este componente y en la colección Multisaber existen software destinados a ejercitar los contenidos abordados en clases.

El país no ha quedado fuera de esa búsqueda de calidad, basados en métodos científicos, con el propósito de preparar a un hombre verdaderamente culto con dominio de su lengua, capaz de enfrentar los nuevos retos de la vida moderna por lo que la enseñanza de la lengua materna adquiere una mayor importancia ya que es impulsada por el desarrollo de las ciencias del lenguaje y de la comunicación, sin olvidar las complejidades que encierra el proceso de aprendizaje dada su condición de bilateral por la actuación simultánea del que aprende y el que enseña.

El aprendizaje debe ser entendido como un” proceso dialéctico de apropiación de los contenidos y las formas de conocer, hacer convivir y ser construidos en la experiencia sociohistórica, en el cual se producen, como resultado de la actividad del individuo y de la interacción con otras personas, cambios relevantes duraderos y generalizables, que le permiten adaptarse a la realidad, transformarla y crecer como personalidad” (Castellanos, D., 2001)

Aprender ortografía no resulta significativo para los escolares del primer ciclo de la Educación Primaria, afirmación que debe tener presente el maestro para convertir el proceso de aprendizaje en esa interacción que atrape a ese ser tan diminuto a través de acciones de carácter lúdico para que sin darse cuenta vaya sentando las bases del dominio de su lengua materna en el aspecto más deteriorado actualmente, el plano escrito.

“...la variedad debe ser una ley en la enseñanza de materias áridas” (Martí, J.; 1875:)

Es por ello que debe ser empeño diario de cada educador facilitarle a sus educandos las vías y procedimiento que propicien la asimilación adecuada de la ortografía. Los alumnos deben conocer y aplicar conscientemente las reglas estudiadas en cada grado, pero además deben escribir bien las palabras de uso frecuente no sujetas a reglas.

En el caso particular del primer momento del desarrollo del escolar primario, que según el Modelo de Escuela Primaria corresponde a los grados primero y segundo, se le dedica especial atención a la ortografía, en los programas se subraya la

importancia de crear en los alumnos una actitud de atención a todo lo que escriben y un interés por evitar los errores.

En este momento del desarrollo se comienza el trabajo con las reglas ortográficas partiendo de la referida al uso de la m antes de p y b que se trabaja finalizando el primer grado y se continúa en segundo grado con el tratamiento de diferentes reglas ortográficas como aparece precisado en el programa correspondiente a dicho grado. Este contenido se trabaja en las diferentes unidades y se mantiene de forma sistemática durante todo el curso, no obstante se puede plantear, sobre la base de la experiencia de la autora en la docencia durante más de treinta y cinco cursos como maestra del primer ciclo, que los alumnos cometen errores al escribir dichas palabras a pesar de memorizar el contenido de las reglas ortográficas estudiadas.

Es frecuente detectar en las libretas y cuadernos de los escolares errores ortográficos como resultado de la incorrecta aplicación de las reglas ortográficas que se han estudiado en clases. Esta dificultad no es solamente en las tareas docentes relacionadas con los diferentes tipos de dictados que se aplican porque con frecuencia se manifiestan en la construcción de textos donde los propios escolares partiendo de situaciones comunicativas se adentran en la creación personal y no tienen presente el contenido de la regla aprendida.

Las insuficiencias en la ortografía tienen una marcada repercusión en los resultados de la evaluación sistemática donde según se establece en la Resolución Ministerial 120 del 2009 en la Educación Primaria deben tenerse en cuenta para otorgar la categoría evaluativa y aunque no se descuenten puntos por los errores cometidos, resulta contraproducente otorgar una alta calificación por el contenido sin tener en cuenta los errores ortográficos.

Asimismo, en pilotaje tales como el LLECE, SECE y SERCE, que corresponden a estudios realizados en nuestro país y en el área de centroamérica con el propósito de constatar las habilidades de los escolares del nivel primario o básico en el uso de la lengua materna se constataron insuficiencias en la aplicación de las reglas ortográficas que limitan la concepción de los diferentes tipos de textos que se

trabajan en el grado al detectarse como errores significativos sustituciones, confusión homonímica, omisiones, inserciones transposiciones.

Todo lo antes expuesto unido a la realidad de la práctica pedagógica en la escuela primaria Arcelio Modesto Suárez del municipio de Sancti Spíritus, donde constituye uno de los principales problemas del proceso de enseñanza aprendizaje las insuficiencias en el componente ortográfico y se ha trazado como estrategia reforzar el tratamiento a este contenido desde los primeros grados para evitar que ocurra la acumulación de insuficiencias a consecuencia de que los alumnos no venzan el contenido de cada grado, permitió estudiar el siguiente **problema científico**:

¿Cómo contribuir a que los alumnos de segundo grado apliquen en la práctica escolar la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos ie - ue?

Para esta investigación se determinó como **objeto de estudio**: el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía en la escuela primaria y como **campo de acción**: la aplicación de la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos ie - ue en el segundo grado.

En la investigación se trabajó de manera intencionada con una regla ortográfica, con el propósito de que su tratamiento sirviera de modelo al abordarse reglas ortográficas posteriores teniendo presente que en el segundo grado de la escuela primaria existe similitud en las reglas ortográficas incorporadas al programa de estudio en cuanto a su nivel de complejidad en correspondencia con las particularidades psicopedagógicas de los escolares, por lo que se concibió como **objetivo**: Aplicar actividades docentes con un enfoque lúdico que contribuyan a la aplicación de la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos ie - ue en el segundo grado B de la escuela primaria, "Arcelio Modesto Suárez Bernal" de Sancti Spíritus.

Se descompuso el problema en subproblemas a partir de formular las siguientes **preguntas científicas**:

- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía en la escuela primaria?

- ¿En qué estado se encuentra la aplicación de la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos ie – ue por parte de los alumnos del grupo segundo B de la escuela primaria “Arcelio Modesto Suárez Bernal” de Sancti Spíritus?
- ¿Qué características deben poseer las actividades docentes para que contribuyan a la aplicación de la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos ie - ue en segundo grado?
- ¿Qué resultados se obtendrían con la incorporación a la práctica pedagógica de actividades docentes con enfoque lúdico para lograr la aplicación de la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos ie - ue en el segundo grado B de la escuela primaria “Arcelio Modesto Suárez Bernal” de Sancti Spíritus?

Tareas investigativas.

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía en la escuela primaria.
2. Diagnóstico del estado actual en que se encuentra la aplicación de la regla ortográfica seleccionada en los alumnos del grupo segundo grado B de la escuela primaria, “Arcelio Modesto Suárez Bernal” de Sancti Spíritus.
3. Elaboración y aplicación de las actividades docentes con enfoque lúdico que potencian la aplicación de la regla ortográfica por parte de los alumnos del segundo grado.
4. Validación de los resultados obtenidos con la puesta en práctica de las actividades docentes dirigidas a potenciar la aplicación de la regla ortográfica en el grupo segundo grado B de la escuela primaria “Arcelio Modesto Suárez Bernal” de Sancti Spíritus.

Para la búsqueda del conocimiento científico se hizo necesaria la **personalización de las variables**.

Variable independiente: actividades docentes con enfoque lúdico para el tratamiento a la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos ie - ue. Se caracterizan por su relación con el juego para que le resulten al niño amenas y agradables en correspondencia con las particularidades de la edad.

Variable dependiente: Nivel de aplicación de la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos ie –ue.

Operacionalización de la variable dependiente.

Dimensión 1- Cognitiva.

Dominio de la regla ortográfica.

Indicadores

1.1- Conocimiento de la regla ortográfica.

1.2- Identificación de la regla.

Dimensión 2: Procedimental.

Aplicación de la regla.

Indicadores.

2.1 – Escritura correcta al dictado de palabras sujetas a reglas.

2.2 – Empleo en textos escritos de palabras sujetas a reglas

Dimensión 3: Afectivo – Motivacional.

Indicadores.

3.1 – Nivel de motivación por el aprendizaje de la ortografía.

3.2 – Protagonismo durante la realización de las actividades docentes.

Para la construcción y desarrollo de la fundamentación teórica y el estudio del nivel de profundización alcanzado en este campo del saber, así como para la búsqueda y

conocimiento de sus cualidades y regularidades más significativas, se procedió a través de métodos del nivel **teórico**:

El análisis y la síntesis: se analizaron las ideas derivadas de la sistematización realizada y se sintetizaron los elementos que resultaron útiles para elaborar y aplicar las actividades docentes concebidas con un enfoque lúdico como elemento indispensable en correspondencia con las particularidades del momento del desarrollo de los sujetos empleados como muestra..

La inducción y la deducción: para estudiar la tendencia del tratamiento que recibe la enseñanza de la ortografía como componente de alta significación dentro de la asignatura Lengua Española en el grado seleccionado; precisando de este componente su comportamiento de lo particular a lo general; así como el razonamiento de lo general a lo particular.

Para la elaboración de la propuesta que se buscaba y el diagnóstico de las particularidades del problema científico que se estudia, se utilizarán métodos del nivel **empírico**:

La observación científica: por la condición de maestra frente al aula de la autora que convive prácticamente con los alumnos, este método tuvo un altísimo valor para obtener información y sistematizar aspectos relacionados con la enseñanza de la ortografía y su incidencia en el aula de la escuela primaria objeto de la investigación.

El análisis documental: para explorar en las fuentes de conocimiento toda la información que existe sobre el objeto de estudio y permitió enriquecer el conocimiento de la autora acerca del tratamiento al componente ortográfico de manera general.

La experimentación: para obtener información de los cambios cualitativos y cuantitativos producidos en los sujetos integrantes de la muestra. Se empleó como modalidad el pre-experimento pues mediante él se aplicaron las actividades docentes con enfoque lúdico y se realizó la constatación del estado inicial y final de los sujetos.

Análisis de los productos de la actividad del alumno: para constatar en el plano escrito a través de las libretas, cuadernos de escritura y evaluaciones sistemáticas de los escolares de la muestra, evidencias de su desempeño.

Pruebas pedagógicas: para constatar la evolución de los escolares de la muestra desde el punto de vista pedagógico en el marco de la investigación realizada.

Los métodos del nivel **estadístico y/o procesamiento matemático** fueron:

El procedimiento del **cálculo porcentual**, que es una técnica para procesar cuantitativamente la información, se empleó para medir la confiabilidad y validez de los instrumentos aplicados.

La población y la muestra coinciden y está formada por 20 alumnos del grupo segundo B de la escuela Arcelio Modesto Suárez del municipio de Sancti – Spíritus. Se tomó con carácter intencional por las características del grupo y por ser la autora de la investigación la maestra del mismo.

Como contribución a la práctica pedagógica se propone un conjunto de actividades docentes con un enfoque lúdico dirigido a lograr la aplicación de una regla ortográfica por los alumnos de segundo grado de la escuela primaria y se formuló a partir del estudio realizado una definición de actividad docente a tener presente en el ámbito correspondiente al primer momento del desarrollo según la periodización establecida en el Modelo de Escuela Primaria.

La novedad científica está en que se trabajó solamente con una regla ortográfica con el propósito de obtener un modelo para el tratamiento al resto de las reglas contenidas en el programa del grado.

El trabajo consta de una introducción destinada a los aspectos más generales, además los diseños teórico y metodológico de la investigación; un desarrollo con el capítulo 1. que se destinó a la fundamentación teórica del problema científico estudiado; así como el capítulo 2 que se dedicó a describir los resultados del diagnóstico del problema científico en la población, la fundamentación de las actividades. Además contiene las conclusiones, la bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA SOBRE EL TRATAMIENTO A LA ORTOGRAFÍA

1. 1- Consideraciones generales sobre el tratamiento a la ortografía.

“La lengua es por excelencia un rasgo distintivo de la nacionalidad del hombre porque lo identifica de acuerdo con su zona, país y lugar donde reside. La enseñanza de la lengua en la actualidad tiene como objetivo fundamental desarrollar habilidades para la comunicación eficiente, al propiciar la comprensión y la producción de textos en forma oral y escrita, y adecuar estas exigencias al uso y a los contextos en los que se comunica el individuo”. Dra. García, Pers, Delfina. (1997) Estos son objetivos bien definidos para todo sistema educacional, mucho más para el nuestro que tiene como aspiración la formación de una cultura general e integral.

“Escribir correctamente con arreglo a los signos que convencionalmente representan los sonidos de la lengua, es un asunto muy debatido, resultante que una correcta escritura permite la utilización gráfica que se corresponda con nuestro código. La escritura, en ocasiones, presenta omisiones, cambios en los signos gráficos u otras irregularidades que pueden variar el sentido de lo que se desea transmitir, además de afectar la belleza y corrección de lo que se produce; de aquí la importancia de brindar al aprendizaje ortográfico, unido al resto de los componentes del lenguaje la prioridad que requieren” García, Arzola (1975). Este postulado mantiene plena vigencia en los momentos actuales, de aquí que lo tengamos presente en el trabajo de la escuela primaria cubana de hoy.

Decía Arzola, que la ortografía es un campo de necesaria reflexión y muchos plantean un elemento con el cual estamos de acuerdo plenamente y es que los vacíos en su sistematización y los fracasos en su enseñanza exigen aportes didácticos urgentes desde los primeros grados donde se inicia el tratamiento a los temas referidos al componente ortográfico. Es por ello que la enseñanza de la ortografía requiere ser atendida con celeridad y para esto se necesita, a partir de la aplicación de variados métodos y procedimientos, trabajar sistemáticamente en el logro del desarrollo de las percepciones sensoriales, con un carácter preventivo y sistemático.

El lenguaje humano es la facultad que tienen los hombres de entenderse por medio de los signos fónicos o gráficos, es un sistema de signos para expresar la realidad lingüísticas y los actos de la vida, psíquicos, las ideas, pensamientos, visiones y sensaciones, pero al expresarse, no siempre se hace oralmente en muchos casos se utiliza la forma escrita por lo que resulta imprescindible tener presente lo expresado por Francisco Alvero Francés: “Demostrar tener buena ortografía es una prueba de tener cultura básica, es un eslabón imprescindible para poder alcanzar el dominio del conocimiento elemental “(1990)

Como expresa la Dra. Romeu, Angelina (1999) ...” para dirigir el aprendizaje de la ortografía como elemento medular de la lengua materna se basarán en patrones vivenciales y contextualizados, que partan de la propia experiencia de los alumnos, y aprovechen las motivaciones de estos; por lo que se utilizan textos que

garanticen la comprensión y el modelo comunicativo"... A partir de estos basamentos y de compartir los mismos han sido estructuradas las diferentes unidades de estudio que conforman los textos de la Educación Primaria con la presentación de contenidos antecedentes que han sido estudiados por los alumnos desde los primeros grados y que se integran entre sí con los más actuales, condición que se cumple en los contenidos relacionados con el componente ortográfico.

La aplicación de los sistemas de ejercicios se acerca a un modelo teórico que está sustentado en los estudios realizados por notables investigadores y pedagogos de nuestro país y de países donde se aplican políticas educativas similares a las nuestras y que cumple las funciones metodológicas siguientes, en estas aparecen reflejadas las acciones metodológicas encaminadas al logro del componente ortográfico:

- Facilitar el proceso de producción de conocimientos a través de la práctica de acciones docentes, de estímulos perceptuales, donde intervenga lo visual, lo auditivo, lo gnósico y lo motor.
- Ampliar el cuerpo teórico sobre los requerimientos de la clase de Lengua Española y su interacción con el resto de las asignaturas, en el marco del trabajo con un Programa Director para las asignaturas priorizadas en la primaria.
- Orientar la concepción y estructuración del trabajo con los cuadernos sobre la base de la prevención y corrección de los errores.
- Evaluar el sentido de avanzada y científicidad de la práctica pedagógica y sus efectos en el aprendizaje de los alumnos.
- Fundamentar la elaboración de modelos similares a partir de la caracterización de los alumnos y de sus necesidades, así como de los resultados obtenidos en centros de formación emergente de maestros, como Melena del Sur, donde a partir de un certero diagnóstico se lograron patrones adecuados de ortografía en el alumnado.

El componente ortográfico como parte de la enseñanza de la lengua materna ha sido un problema que ha preocupado a lingüistas, pedagogos y maestros a lo largo de la historia. Así numerosos especialistas han tratado por diversas vías de darle solución dentro y fuera del marco de la enseñanza de la lengua, sin embargo, lo cierto es que aún constituye una de las preocupaciones del personal docente del país a pesar de incrementarse en los últimos tiempos soluciones aportadas por disímiles experiencias pedagógicas de avanzadas e investigaciones en los casos concretos han aportado vías creadoras para la solución del problema y una extensa bibliografía sobre el tema, libros, investigaciones, artículos, no obstante, a pesar de existir ese abundante y rico material de consulta, los resultados que se alcanzan con los alumnos contradictoriamente son pobres.

No queda otra alternativa: la escuela primaria deberá seguir enfrentándose a numerosos y nuevos obstáculos para enseñar la ortografía de la lengua materna a los niños. Esta tarea no requiere esfuerzos sobrehumanos para dominarla ¡claro! no es una batalla que se gana en un día, en una semana, en un mes; pero tampoco, ni mucho menos, requiere una vida, necesita un trabajo constante, sistemático que esté acompañado de actividades docentes variadas.

La buena ortografía no se logra solo acumulando datos, sino por el desarrollo de las habilidades y hábitos que en estrecha relación, forman el aparato ortográfico del individuo constituido esencialmente por acciones y operaciones que se realizan con cierto grado de rapidez y precisión. Así lo expresó Osvaldo Balmaseda Neira en un artículo "Ortografía" nuevos caminos para su enseñanza (2004).

Es importante por muchas razones y no solo como algunos creen, porque los errores afean la escritura y constituye una mala carta de presentación para el que escribe por reflejar poco nivel cultural o desconocimiento hacia el posible lector, los errores ortográficos afectan la comunicabilidad de un texto y la comprensión de los mensajes que se quieran transmitir. Es imprescindible escribir a diario y por supuesto en todas las asignaturas.

Son varias las personas que tienen sus criterios acerca de la ortografía y que de cierta manera coinciden al respecto entre ellos se destaca Francisco Alvero Francés,

(1976): que define la ortografía como; “Parte de la gramática que enseña a escribir correctamente mediante el acertado empleo de las letras y de los signos auxiliares de la escritura”, haciendo referencia a algunos de los aspectos que dan lugar a la mayor parte de los errores ortográficos identifica:

- Dos fonemas para un mismo signo.
- Dos o más signos para un mismo fonema.
- Signos a los que no corresponda un fonema.

Este criterio es asumido por la autora teniendo en cuenta su relación con el trabajo que en dicho componente se realiza en los primeros grados de la escuela primaria donde resulta determinante estimular la prevención hacia todo lo que el alumno lleva al plano escrito y donde se inicia el tratamiento a las inadecuaciones como contenido esencial para evitar errores futuros en el plano escrito. Además resulta altamente interesante que el autor se refiera a la necesidad de enseñar a escribir correctamente, condición que se inicia desde que el alumno comienza la adquisición de la lecto – escritura.

Los errores ortográficos cometidos con más frecuencia que se pueden observar en numerosos trabajos escritos por los estudiantes y que su causa fundamental está dada por el inadecuado tratamiento que se le da a la enseñanza de la escritura correcta de palabras son entre otros sustituciones, confusión homonímica, omisiones, condensaciones y segregaciones, inserciones, transposiciones, duplicaciones así como el uso indebido de letras mayúsculas en las palabras.

El aprendizaje de la ortografía en un proceso mediante el cual se refleja en la conciencia del educando el mundo objetivo, es una cuestión de percepción sensorial que indudablemente presenta muchas dificultades. Por ello la clave del éxito de la enseñanza de la misma estriba en el arte de organizar percepciones claras, correctas y completas de los vocablos que son objetos de estudio.

Su enseñanza comprende tanto el estudio de las normas filológicas o reglas que facilitan la correcta escritura de un gran número de palabras del idioma como la adquisición por parte del alumno de los procedimientos que facilitan fijar una imagen

gráfica de varias palabras no sujetas a reglas y que forma parte del vocabulario usual, así como el desarrollo de esa actitud mental favorable a la necesidad social de escribir correctamente.

La ortografía ocupa un lugar destacado en la enseñanza del lenguaje porque mediante ella el alumno aprende a escribir las palabras de su vocabulario y a usar los signos de puntuación de acuerdo a las normas vigentes que le permiten decodificar y codificar textos, si la posesión de una habilidad ortográfica, aumenta la probabilidad de que el estudiante comprenda y/o redacte textos con significados oscuros y dudosos.

La importancia del conocimiento ortográfico está dada en el papel que desempeña en los procesos de lectura y escritura, en la primera con un carácter pasivo en la habilidad de recordar y reconocer los signos del sistema y relacionarlos con los elementos lingüísticos. En la escritura con un carácter activo, en la reproducción de símbolos gráficos.

Un elemento esencial que hay que tomar en consideración antes de planificar y realizar el trabajo ortográfico es el diagnóstico del grupo y de cada alumno en particular: el docente debe conocer qué saben hacer los escolares al respecto, cómo lo saben, etc. Este diagnóstico debe huir de procedimientos tradicionales como decir: "se equivoca más en palabras con s, c, z, o en palabras que llevan b, v..." porque al hacerlo así no estamos haciendo otra cosa que reflejar una característica de nuestro idioma (existe un elevado porcentaje de palabras que se escriben con esas letras).

Otro elemento esencial es la formulación de las transformaciones que deben lograrse en los alumnos, para los cuales existen diferentes criterios de diversos autores dedicados a la enseñanza de la ortografía, en la que expresan los objetivos que con mayor frecuencia pueden observarse:

1. Facilitar el aprendizaje de la escritura correcta de un núcleo de palabras de uso frecuente, así como el adecuado empleo de los signos de puntuación.

2. Conocer las reglas ortográficas más generales del idioma para posibilitar la escritura correcta de un gran número de palabras.
3. Proporcionar métodos y técnicas para el estudio de nuevas palabras.
4. Desarrollar el interés y el deseo de escribir correctamente.
5. Propiciar el hábito de revisar lo escrito.
6. Utilizar adecuadamente el diccionario y crear el hábito de consultarlo con frecuencia.

En la formulación de estos objetivos se reflejan algunos de los problemas que generalmente se presentan los cuales son:

1. El contenido de los objetivos de la enseñanza;
2. La jerarquización y clasificación de los objetivos.

Aparejado a los objetivos es necesario determinar los niveles de asimilación (conocimientos y habilidades), de profundidad y sistematicidad con que hay que trabajar los mismos:

- **Familiarizar:** los alumnos asimilan los conocimientos a través de la identificación y la distinción de palabras y signos, definiciones, etc.
- **Reproducir:** los alumnos a través de las reproducciones de los fenómenos estudiados, en forma oral y escrita fundamentalmente- asimilan los conocimientos, tienen la posibilidad de analizar sus propiedades con ayuda de operaciones intelectuales simples.
- **Aplicar:** los alumnos asimilan los conocimientos a través de la aplicación de un modelo mediante operaciones intelectuales compleja, productiva y de solución de problemas.

Al agrupar los objetivos de la enseñanza de la ortografía, como tareas docentes pudieran quedar como sigue:

- **Primer nivel** (familiarización): resolución de tareas docentes de reconocimientos y distinción de hechos, fenómenos y propiedades.

EJEMPLOS: reproducir el alfabeto, diferenciar adecuadamente el trazo de la mayúscula y la minúscula, precisar las sílabas que componen una palabra, reconocer y emplear abreviaturas y siglas, representar gráficamente los sonidos y

expresiones de la lengua oral empleando convenientemente los grafemas del alfabeto castellano, incluidos los digrafos ocasionales y los que no representan sonidos(h, u en gue, que, qui, gui), describir regularidades típicas que se manifiestan en la escritura, determinar de forma gráfica la individualidad sonora de la palabra.)

- **Segundo nivel** (reproducción): Resolución de tareas docentes de reproducción de hechos aislados, datos, conceptos, definiciones, textos, normas, reglas, etc. Descripción y sistematización, de ordenamiento, de determinación de relaciones, de abstracción y la solución de ejercicios sencillos que impliquen el empleo de diferentes fuentes de referencia.

EJEMPLOS: determinar los casos en que debe emplearse la letra mayúscula, dividir palabras en sílabas al final del renglón de acuerdo con las normas establecidas, conocer técnicas y procedimientos para aprender la ortografía de las palabras, ordenar alfabéticamente las palabras, dividir, en lo escrito, palabras en sílabas, ya sean directas dobles, inversas o mixtas, incluidas las que presentan cierta complejidad por tener consonantes intermedias, de acuerdo con las normas del silabeo ortográfico, diferenciándolo del sistema oral, explicar el origen de los diferentes hechos ortográficos, etc.

- **Tercer nivel** (aplicación): resolución de tareas docentes de argumentación y explicación, de producción y de solución de problemas, de aplicación en la práctica de situaciones problémicas mediante la búsqueda y la observación.

EJEMPLOS: emplear la tilde las palabras agudas, llanas y esdrújulas de acuerdo con las normas, incluidas sus excepciones, y con carácter diacrítico, emplear la tilde en los vocablos compuestos, condensados en una sola palabra o unidos por un guión, emplear la tilde en palabras ditonas, el empleo de signos de puntuación en los casos obligatorios, aplicar reglas o normas ortográficas a lo escrito, escribir palabras de mas frecuente uso, cuya ortografía este, o no, sujeta a regla.

El desarrollo de la competencia ortográfica no ocurre de forma inesperada; por el contrario, es resultado de un largo proceso que se inicia bien tempranamente, para algunos, mucho antes de su arribo a la escuela y del comienzo de su alfabetización,

pues se asocia a la capacidad de emplear signos para representar la realidad. En la mayor parte de los alumnos existe una gran resistencia hacia la escritura, pues a los mismos no les gusta escribir, lo que demuestra el poco hábito que se ha logrado en ese sentido, y poco interés que existe por comprobar la ortografía de lo escrito. Son innumerables los hechos que se pueden relacionar y que demuestra la falta de sensibilidad y las actitudes negativas que adoptan los educandos en relación con la ortografía, los cuales evidencian la carencia de una conciencia ortográfica.

La enseñanza de la ortografía tiene como objetivos fundamentales facilitar el aprendizaje de la escritura correcta de un núcleo de palabras de uso frecuente así como el adecuado empleo de los signos de puntuación, conocer las reglas ortográficas más generales del idioma para posibilitar la escritura correcta de un gran número de palabras, propiciar métodos y técnicas para el estudio de nuevas palabras y desarrollar el interés y el deseo de escribir correctamente. Además, propiciar el hábito de revisar lo escrito y utilizar adecuadamente el diccionario y crear el hábito de consultarlo con frecuencia.

También es importante saber que la actividad ortográfica es el fruto de la concurrencia de tres actividades diferentes pero íntimamente relacionadas: la comunicativa, la lingüística y la cognitiva. En su vertiente comunicativa la actividad ortográfica se integra a la actividad de escritura, la cual tiene siempre una finalidad comunicativa. En la vertiente lingüística la ortografía “se vincula con la necesidad de utilización del código gráfico, lo cual supone la necesidad del estudio de este en su constitución y en las relaciones que mantiene con el sistema fonológico de la lengua, pues ambos operan en el mismo nivel de unidades mínimas distintivas y que definen en su relación el carácter alfabético de la escritura”. (Montaño, J. R. 2009: 1).

En su vertiente cognitiva la actividad ortográfica viene definida por los procesos que el sujeto que aprende lleva a cabo para operar con el sistema gráfico de la lengua con el fin de poder recuperar la forma gráfica, ortográficamente correcta de las palabras, así como por la gestión de los recursos cognitivos que el sujeto moviliza o activa para llevar a vías de término la actividad ortográfica. Entran aquí procesos de percepción auditiva y visual, discriminación de sonidos y letras, atención y

concentración, memoria(s), establecimiento de relaciones y la aplicación de estrategias. (Montaño, J. R. 2009: 1).

Lo anterior conduce a valorar las relaciones entre competencia comunicativa y competencia ortográfica, y en tal sentido, debe señalarse que la ortografía -excepto en algunos ejercicios en las clases de lengua- no se utiliza “en bruto”, es decir, no se escriben palabras sueltas, aisladas, simplemente para ver si están bien escritas, sino que la utilización común y corriente de la ortografía se produce en los procesos de lecto - escritura y, sobre todo, en los procesos de escritura de textos, los cuales forman parte de la actividad comunicativa. (Montaño, J. R. 2009).

La vía visual constituye un factor primordial e importante para adquirir conocimientos ortográficos, la lectura juega también un papel fundamental, ya que desarrolla la atención y esta ayuda a la percepción visual, al leer incorrectamente y volver a leer con más detenimiento las palabras difíciles y al insistir en los nuevos vocablos, contribuye a desarrollar la proyección visual. También, aprender a oír es una necesidad, aunque ella por sí sola no es suficiente para obtener ortografía.

La pronunciación correcta del maestro es fundamental y lograr que sus alumnos lo imiten, para crear una actitud valiosa ante cualquier vocablo mal pronunciado.

La percepción muscular, es tan importante como la visual y la auditiva. Al escribir se establece una coordinación de movimientos entre las manos y los ojos, dirigidas por el sentido muscular, la cual hace automática en la ejercitación, cuando la palabra se escribe a un ritmo normal que se corresponda con el de la vista al leer, o con el oído al tomar el dictado, se favorece el proceso de aprendizaje.

Enseñar a articular bien lleva tiempo, con ello los alumnos toman conciencia de los sonidos internos que forman cada palabra y aprenden a pronunciarlas correctamente.

Para enseñar ortografía es necesario explotar los saberes de los escolares. Se debe partir siempre de lo que ya conoce para poder enseñar lo nuevo que necesita, tener en cuenta sus intereses para que le pueda dar un adecuado matiz emocional-afectivo durante la orientación comunicativa que la misma requiere.

La motivación puede considerarse como una condición previa del aprendizaje ya que sin esta no hay posibilidad de aprender, pero para que el estudiante se sienta motivado para el aprendizaje de contenidos que han sido trabajados habitualmente de ortografía, lo primero que debe hacer el maestro es alternar la selección de los textos, introducir variedad de ejercicios y juegos y lograr la orientación comunicativa de las tareas.

Según M. L. García, (2002:38) “el logro de la motivación al trabajar la ortografía está condicionado entre otros elementos, al protagonismo del escolar en el aprendizaje y a la cooperación como dinámica de la actividad, a la posibilidad real del éxito, a la variedad de la ejercitación y al juego, así como a todo lo que contribuya a la creación de un clima feliz”. Es por eso que entre la conciencia ortográfica y la motivación existe interrelación, dada por la comprensión consciente de que la ortografía no es una materia difícil, compleja e inalcanzable sino un eficaz instrumento para la comunicación diaria.

Como conclusión del epígrafe se puede argumentar que el tratamiento a la ortografía requiere de sistematicidad en los diferentes niveles de educación y juega un papel determinante el diagnóstico de las carencias que en el plano ortográfico presentan los sujetos para sobre esa base diseñar estrategias coherentes y diferenciadas en las que deben integrarse actividades docentes que partan de situaciones comunicativas que motiven la creación de textos donde se apliquen correctamente los elementos ortográficos aprendidos en clases

1.2- La atención a la ortografía en la clase de Lengua Española.

La Lengua Española ocupa un lugar destacado en el conjunto de asignaturas de la Educación Primaria. Su objeto de estudio es el propio idioma: la lengua materna. El alumno debe emplear el idioma muy directamente vinculado al pensamiento. Por eso es imprescindible que aprenda a utilizar bien su lengua. Esto influirá decisivamente en un eficiente aprendizaje del resto de las asignaturas y una participación más activa del escolar en el medio que lo rodea.

La clase de Lengua Española deberá obedecer a un enfoque integral, cual si ella fuera un taller de lengua viva donde se escuche, se hable, se lea y se escriba. Por

supuesto, la intensidad, o sea, el mayor o menor número de ejercicios y de tiempo dedicado a cada una de estas habilidades comunicativas básicas, estará en correspondencia con los objetivos y contenidos a desarrollar en las clases y al diagnóstico de los alumnos. Lo anteriormente expresado no anula el tratamiento particular, detenido, especializado o priorizado de un determinado contenido o componente, si fuere necesario hacerlo, dado el diagnóstico real de las necesidades de aprendizaje de los niños y niñas.

Los métodos y procedimientos deberán propiciar el desarrollo de la independencia cognoscitiva de los alumnos, su participación activa en la búsqueda del conocimiento. Se propiciará la consulta de fuentes diversas como vía para desarrollar el pensamiento reflexivo. Resulta fundamental para el tratamiento al componente ortográfico el uso del diccionario y la condición de modelo del maestro principalmente en los primeros grados donde se adquiere el código de la lecto – escritura y se introducen las primeras reglas ortográficas.

Son métodos propios de esta asignatura: el trabajo con el texto, trabajo independiente, la conversación heurística, la conversación de reproducción, la elaboración conjunta, la observación, el análisis gramatical, el viso audio gnóstico motor para el trabajo ortográfico, entre otros. Los procedimientos más usados son la lectura silenciosa, coral, dialogada, dramatizada, selectiva, la predicción, etc.

En la dirección del proceso el maestro cuidará de no anticiparse a los razonamientos de los alumnos y utilizará permanentemente niveles de ayuda que favorezcan la reflexión sobre sus errores y su rectificación y lograr una asimilación más productiva.

En toda clase será necesario tener en cuenta que enseñar a escuchar debe convertirse en tarea esencial de la escuela, pues muchos problemas relacionados con el aprendizaje en general y la ortografía en particular tienen como causa una escucha deficiente. El maestro debe ser el primero que sepa escuchar atentamente todo lo que expresan sus alumnos, atenderá a las respuestas que estos dan a las

preguntas que se les formulan para poder evaluarlas correctamente, para ello sería conveniente que de antemano piense en cuál es la que él espera en cada caso.

La enseñanza de la lectura y comprensión y el desarrollo de la producción verbal – oral y escrita pueden y debe asumirse desde el placer compartido entre alumnos y maestros. La enseñanza de la ortografía deberá asumirse desde una perspectiva funcional, o sea, estrechamente relacionada con los procesos de comprensión y construcción de textos.

El empleo de los medios favorece una asimilación más productiva y profunda del conocimiento ortográfico, pues estos se constituyen en niveles de ayuda importantes, por su carácter interactivo. En el tratamiento a las reglas ortográficas los medios más tradicionales (láminas, pizarrón, alfabeto caligráfico, mural y perfil ortográfico, ficheros libro de texto y el Programa Libertad), deberán combinarse con el uso sistemático de TICs (computadora, software, videos didácticos, televisor, etc.), a fin de consolidar las habilidades ortográficas, mediante el uso de la tecnología, de cara a una enseñanza cada vez más personalizada, individualizada y desarrolladora.

Cada maestro deberá estar convenientemente informado de los videos didácticos de que puede disponer para su empleo en las clases, y debe coordinar semanalmente con el responsable de esta tarea a nivel de escuela para garantizar que estén a su disposición. Para su observación debe preparar una guía que facilitará a sus alumnos a fin de que no se les escapen los detalles que serán importantes para el desarrollo de la clase. La presentación de una regla ortográfica a través de la visualización de un material que sirva como introducción resulta una variante poco aplicada en la actualidad y no dudemos jamás de lo efectivo que puede resultar.

En cuanto a los softwares, para esta asignatura se dispone en el momento actual de los siguientes: Nuestro idioma) y II; Secretos de la lectura I y II; Jugando con las palabras y Acentúa y aprende. El maestro debe manejarlos y conocerlos perfectamente, fundamentalmente las orientaciones que se dan en la sección “La esquina del maestro”, a fin de poder orientar la tarea precisa para cada contenido que trabaje. Existen materiales que dan orientaciones sobre la software que

deberán ser igualmente consultados y sobre esa base incorporar esta modalidad de tarea docente para el trabajo con las reglas ortográficas correspondientes a cada uno de los grados.

En todas las clases deberá favorecerse un clima comunicativo y afectivo adecuado, distendido, a fin de que los alumnos puedan interactuar, compartir y expresar abiertamente sus ideas, sentimientos, aspiraciones y afectos, puedan crear y desarrollar tareas diversas, sin inhibirse y sin sentir las como pesada carga. La incentivación de la curiosidad y de las potencialidades de cada alumno y grupo de alumnos será el punto de partida para el diseño de todas las actividades. Estimular la autoestima, el respeto, la tolerancia y no dar cabida al autoritarismo constituyen elementos significativos para enseñar ortografía desde los primeros grados de la escuela primaria.

Por todo lo anteriormente expuesto, la enseñanza aprendizaje de la ortografía constituye un proceso complejo y dinámico. En este proceso, el sujeto que aprende debe sentir la necesidad de comunicar lo que siente utilizando para ello las estructuras idiomáticas que caracterizan a su sistema lingüístico.

Hacer de los escolares buenos comunicadores tanto en forma oral como escrita es la aspiración del programa de Lengua Española en la escuela primaria. En este propósito el escolar debe alcanzar cierto dominio en lo que respecta a la adquisición de una competencia lingüística donde utilice adecuadamente los signos lingüísticos que caracterizan al idioma español, de manera que cuando exprese sus pensamientos pueda ser entendido por los demás, su competencia sociolingüística, cuando es capaz de adecuar su expresión al contexto donde se desenvuelve, ajustando convenientemente a las características e intenciones de la comunicación.

La competencia discursiva en la que de una manera consciente analiza el discurso como un todo, que tiene un inicio, un desarrollo y un final y la competencia estratégica, cuando es capaz de seleccionar de una manera eficiente el medio a través del cual va a expresar sus ideas, escogiendo la mejor forma para emitir su mensaje de acuerdo con los diferentes estilos funcionales a los cuales puede recurrir.

Sin lugar a dudas, este trabajo no es fácil, es por ello que la clase de Lengua Española es una de las más difíciles y que necesita de una mayor preparación en la escuela primaria, pues evita el formalismo, la monotonía y logra un mayor acercamiento de los escolares a su idioma y lengua natal.

La clase de Lengua Española, en la escuela primaria contempla el desarrollo de varios componentes. La expresión oral, la lectura y su comprensión, las nociones gramaticales, la expresión escrita o producción de textos escritos, la caligrafía y la ortografía, aspectos todos que requieren del trabajo diferenciado en el que el modelo lingüístico del maestro es imprescindible.

Aunque la clase de Lengua Española hay que verla como sistema, en la que todos los componentes se encuentran en estrecha relación, metodológicamente cada componente requiere de un tratamiento especial por parte del maestro, pues el carácter cíclico y en espiral que fundamenta el desarrollo de las habilidades lingüísticas así lo requiere.

En la actualidad se hace necesario desarrollar en los educandos de la enseñanza primaria la competencia ortográfica que no es más que “el conjunto integrado de conocimientos y habilidades, capacidades y convicciones ortográficas que se manifiestan en el nivel de dominio de las normas y el empleo óptimo y autorregulado del código escrito en cualquier contexto situacional en que la comunicación tenga lugar, lo que se revela en el saber hacer, el saber aprender, el saber actuar de forma activa, reflexiva y valorativa en el uso correcto de la lengua escrita”. (Martín, F.,).

Para la enseñanza de la ortografía existen varios métodos que teniendo en cuenta la importancia de dicha clasificación para el trabajo en el nivel primario se detallan a continuación particularidades de los mismos:

Método viso - motor se encuentra dentro de esta clasificación la copia, con la cual puede resolverse el recuerdo de la imagen gráfica de la palabra al emplear dos vías simultáneamente, la visual y la muscular.

Método audio-motor permite la aplicación sistemática de dictados, propicia el desarrollo de la percepción auditiva de las palabras, y por consiguiente la diferenciación fonética incluidos tonos, pausas y acentos.

Método de análisis lingüístico que puede estar referido al nivel del sintagma, al sintáctico, al fonético o al morfológico estos métodos son el deletreo, que consiste en fragmentar la palabra, profundizando en el estudio de sus componentes más elementales (las letras), la cacografía que consiste en hacer corregir los errores ortográficos contenidos en un texto compuesto especialmente con este fin

Método del deslinde sonoro (análisis de los monotonías que integran la palabra incluye el análisis y la síntesis del contenido sonoro del vocablo), deslinde gráfico, deslinde semántico, deslinde idiomático (permite analizar la palabra dentro del sistema de la lengua comprende el estudio etimológico y de evolución histórica) y el deslinde gramatical (implica el análisis morfológico de la palabra, el estudio del prefijo y sufijo, de los lexemas y morfemas en general).

Existen otros métodos como son el trabajo independiente que permite “organizar el contenido ortográfico con respecto a un objetivo determinado; dirigir y controlar la asimilación de los conocimientos de manera efectiva; dotar al alumno de las habilidades necesarias para solucionar determinados problemas ortográficos, mientras que los métodos heurísticos o problémicos se basan en dar solución a diferentes situaciones problémicas o a problemas propiamente dichos planteados con un fin didáctico. Permiten la consolidación y aplicación de conocimiento, concepto y habilidades.

El método más utilizado para las palabras de uso frecuente no sujetas a reglas es el viso-audio-gnósico-motor, el mismo se basa en la observación visual y su simultaneidad con las impresiones auditivas, motrices y articulatorias, para ello se requiere que el alumno vea, oiga, entienda y escriba las palabras. Se destacan cuatro momentos (momentos visual, auditivo (oír y pronunciar), gnósico y motor (cuando se logra la correcta imagen motriz gráfica, se crea la habilidad, la conexión de las imágenes sonora y visual entre la mano y el cerebro). (Balmaseda, O., 2001).

Por su parte, la adquisición como conocimiento ortográfico tiene tres etapas o fases llamadas familiarización, fijación y consolidación. En la escuela primaria el maestro debe lograr que el alumno transite hacia la etapa siguiente con las habilidades ya logradas.

En la etapa de familiarización “el alumno manifiesta desconocimiento de la escritura de la palabra y la escribe incorrectamente. Este desconocimiento puede responder a varias razones: no haber visto antes la palabra o no conocer su significado, desconocer la regla de su uso, etc.” (Romeu, A. y Rodríguez, J., 2002:109).

Los ejercicios de familiarización pretenden aproximarse al alumno al contenido del material estudio para ir introduciendo, poco a poco elementos de mayor complejidad. Se organizan tareas que le permiten comprender los propósitos y peculiaridades del ejercicio o del contenido con que se trabajará, los ejercicios preparatorios proveen al estudiante de conocimientos necesarios mediante recordatorios, conectando al nuevo contenido con otros precedentes que ya debe conocer.

Las actividades para el logro de este momento son la presentación de la palabra, el deletreo, la separación en sílabas, la consulta en el diccionario, si es necesario, la reproducción con modelo y la descripción de la palabra. (Balmaseda, O., 2001).

Algunos ejercicios para el primer nivel (donde se promueven el desarrollo de habilidades ortográficas básicas: reconocer, identificar, describir) pueden ser: ordenar alfabéticamente, distinguir palabras con hiatos, diptongos o triptongos, identificar vocablos según la cantidad de sílabas, reconocer voces dado su esquema acentual, identificar palabras según su clasificación por la acentuación y completar con grafemas ausentes, o con mayúsculas, homófonos, parónimos o palabras que se escriben juntas o separadas, acentuar palabras en un texto. Además, clasificar vocablos por su acentuación, colocar signos de puntuación que han sido omitidos e identificar la regla ortográfica que se evidencia en un grupo de palabras, entre otras. (Abello Cruz, A. M., 2009).

En la segunda etapa (fijación) aunque ya la escritura correcta del vocabulario ha comenzado a automatizarse, es necesario dosificar muy bien las actividades para alcanzar los objetivos de esta fase. (Romeu, A. y Rodríguez, J., 2002).

Para esta etapa, donde el alumnos además de reconocer, identificar y describir conceptos tiene que aplicarlos y realizar una reflexión lingüística, se sugieren actividades como: clasificar la tilde (ortográfica, hiática, diacrítica) en palabras dadas, explicar por qué un vocablo se acentúa, no se acentúa o no se ajusta a las reglas de

acentuación, explicar por qué una palabra está sujeta, o no, a alguna norma ortográfica (uso de grafemas, rescribir un texto en el que solo fueron usadas letras mayúsculas, haciendo un uso adecuado de estas, formar familias de palabras con el empleo del diccionario y realizar ejercicios cacográficos, entre otros. (Abello, A. M., 2009).

Algunas actividades que propician la fijación son el estudio de la palabra según el método de análisis que mejor convenga a su naturaleza, la formación de palabras por derivación o composición y la búsqueda de la familia de palabras, la búsqueda de sinónimos y antónimos y el empleo en oraciones. También la búsqueda de la palabra en otros textos, la ejercitación ortográfica, en la que puede intervenir el juego y la reproducción sin modelo”. (Romeu, A. y Rodríguez, J., 2002).

Otras actividades para esta etapa, específicamente para la acentuación, pueden ser las rimas con las reglas de acentuación, el completamiento de las reglas de acentuación, la identificación de palabras por su acentuación, los ejercicios de selección múltiple y la identificación de palabras correctamente tildadas. (MINED, 2009).

En la tercera etapa (consolidación), el alumno “ya domina la escritura y el significado de la palabra, y logra su reproducción sin dificultades pasado un tiempo prolongado de su aprendizaje, o sea, ya se hace consciente y adquiere solidez”. (Romeu, A. y Rodríguez, J., 2002:111).

En esta etapa, donde se resuelven problemas, se pueden: responder acrósticos, crucigramas, laberintos, sopas de letras, saltos de caballos (en los que pongan de manifiesto las habilidades ortográficas del estudiante), escribir sinónimos y/o antónimos que se ajusten a requisitos ortográficos, buscar información en diccionarios, redactar o copiar al dictado un texto sin errores ortográficos, determinar la veracidad o falsedad de enunciados relacionados con la ortografía, luego de la observación y análisis de ejemplos y formar cadenas de vocablos con requisitos ortográficos a partir de la sílaba final del término anterior, entre otros. (Abello, A. M., 2009).

Algunas tareas de aprendizaje para la acentuación en esta etapa pueden ser la selección, completamiento y clasificación de palabras según su acentuación, la identificación del significado de la palabra según su acentuación o el sentido del texto. También la rectificación de textos con errores de acentuación, las modalidades de dictado, las variantes de construcción de textos escritos y las actividades a partir de la lectura, la comprensión y el análisis de un texto. (MINED, 2009).

Los ejercicios de fijación o consolidación, se emplean “para fijar o establecer huellas perennes o duraderas, con el fin de automatizar las habilidades ortográficas, obligando al alumno a realizar superiores esfuerzos y hacer las tareas con mayor rigor, precisión y en un menor tiempo, los ejercicios de control nos permiten comprobar el grado de eficiencia y calidad con que se ha adquirido el conocimiento ortográfico”. (Balmaseda, O., 2001: 102).

El maestro ha de tener bien claro en qué fase o etapa del conocimiento se encuentran sus alumnos, según el grado, para poder actuar consecuentemente con el problema y solucionarlo. En cada una de las etapas o fases el alumno muestra hasta donde se ha apropiado o no de la ortografía de la palabra que tiene en su vocabulario, el cual depende del grado en que se encuentre y de la cultura idiomática que ha alcanzado.

El trabajo con las reglas ortográficas, siempre que no se realice de forma mecánica ni memorística, sigue teniendo un importante valor, al considerar que su interiorización garantiza la aplicación práctica de estas y, por consiguiente, una correcta escritura. Cuando estas se inducen y son los propios alumnos los que las redescubren, se logra el aprendizaje y utilización consciente en nuevas situaciones.

Un procedimiento de gran efectividad para esta enseñanza es la aplicación sistemática de dictado ya que este propicia el desarrollo de la percepción auditiva de las palabras y por consiguiente la diferenciación fonética, incluidos tonos, pausas, acentos. También favorece la asociación de imágenes sonoras y gráficas contribuyendo a mejorar la memoria muscular, auditiva y visual de las palabras. Este es indispensable para garantizar la aplicación de los contenidos ortográficos en la enseñanza primaria. Existen dos grandes grupos de dictado: los preventivos y los de

control. Los preventivos tienen la función de enseñar ortografía, evitar posibles errores o corregir defectos que han sido muy empleados en la ejercitación y consolidación de la escritura.

En las Orientaciones Metodológicas de la Educación Primaria (MINED, 2001) aparecen los diferentes tipos de dictados que se pueden emplear en la enseñanza primaria. También M. Coto (2003), A. Romeu y J. Rodríguez (2002), G. Arias (2002) y Osvaldo Balmaseda (2002), entre otros, se han referido en sus textos a este importante procedimiento que dinamiza la actividad del estudiante y lo obliga a practicar tres de las cuatro habilidades lingüísticas básicas: escuchar, leer y escribir.

A continuación se incluye una selección de los diferentes tipos de dictado con la descripción de su respectiva metodología. Estos están entre los más aplicados en la escuela primaria, preferentemente en los grados comprendidos en el primer momento del desarrollo según la clasificación contenida en el Modelo de Escuela Primaria vigente.

- 1. Dictado visual:** se presenta el texto, el profesor lo lee y después los estudiantes logrando su comprensión, haciendo preguntas que propicien su interpretación. Se explicará la escritura de las palabras, las sílabas con dificultades, así como las grafías, el maestro tapaná la muestra, le pedirá a los alumnos que escriban el texto como lo recuerdan. Luego se destapaná la muestra, los alumnos autorrevisan y corregirán los errores. Al final se lee nuevamente el texto.
- 2. Dictado oral y visual:** se escribe el texto en la pizarra, los alumnos la leen, explican como se escriben las palabras que lo componen, el maestro tapa la muestra y dicta el texto para que lo copien, luego se les tapa la muestra y los alumnos realizan su autorrevisión. Aquí se pueden intercambiar las libretas.
- 3. Dictado explicativo:** se lee el texto y se alerta oralmente sobre los posibles errores (el trabajo con el diccionario es esencial) se buscan familias de palabras y se dicen oraciones con algunas. Los alumnos copian el texto y explican como escribieron determinadas palabras, el maestro presenta el texto y los alumnos realizan la revisión. Se repetirán aquellas palabras en las que se cometió errores.

4. **Dictado sin escritura:** el maestro pronuncia la palabra y los alumnos levantan la tarjeta con la letra que se escribe. Luego redactarán oraciones con estas palabras y podrán buscar estas en textos determinados así como en el diccionario para conocer todo su significado.
5. **Autodictado:** a partir de un texto con contenido ortográfico estudiado, el maestro lee el texto y los alumnos analizan los contenidos ortográficos que reconozcan luego memorizarán el texto (si es un poema) escribirán en su cuaderno y al día siguiente se les pide escribir todas las palabras que recuerden sin fijarse por ninguna muestra.
6. **Dictado selectivo:** el maestro indica buscar un texto con contenido ortográfico estudiado. Leen el texto varias veces y después el maestro lo dicta para que solo escriban aquellas palabras que contiene contenidos ortográficos estudiados; después la autorrevisión observando el texto completo y corrigiendo los errores cometidos. En este tipo de dictado se les puede pedir que solo escriban palabras que contengan determinada regla ortográfica.
7. **Dictado combinado:** (preventivo y explicativo): el maestro hace el dictado y determinados estudiantes realizan comentario acerca de lo que han escrito, en este tipo de dictado se pueden dictar oraciones con textos más extenso o palabras aisladas, luego se selecciona al alumnos o alumnos que explicarán como escribieron, el resto copiará en sus cuadernos. Este tipo de dictado es muy interesante porque combina diferentes procedimientos, asuntos gramaticales y ortográficos. Se concluye con la revisión colectiva e individual.
8. **Dictado de vocabulario:** el maestro dicta las palabras del vocabulario, después la escribe en la pizarra y los alumnos la revisan.
9. **Dictado de autocomprobación:** el maestro lee un texto donde aparezcan palabras estudiadas, lo dicta oración por oración, el maestro lee nuevamente el texto y los alumnos siguen con la vista. Se analiza el resultado del dictado, valorando las dificultades cometidas y rectificando estas, a través de variadas actividades.
10. **Dictado creador:** el maestro escribe un grupo de palabras que corresponden a contenidos ortográficos y gramaticales estudiados. Son leídos y analizados los

alumnos. Redactan oraciones con las palabras que corresponden con los contenidos gramaticales, tratando de incorporar el resto de ser posible. Se leen y revisan las oraciones redactadas. Se dictan algunas de las más representativas, seleccionadas por el maestro. Comprueban su escritura y trabajan con el perfil ortográfico.

11. Dictado libre: se selecciona el texto que no sea difícil para su comprensión y se divide el mismo en tres partes. El maestro dirige la lectura total del texto y hace preguntas para comprobar su comprensión. Los alumnos leen la primera parte y después tratan de escribir todo lo que recuerden de este. Será necesario que las oraciones guarden un orden lógico. Se repetirá la actividad con el resto de las partes. para concluir se presenta el texto del dictado completo y los alumnos harán la autovaloración. Rectificarán los errores cometidos y valoran los aciertos y errores.

12. Dictado de control: este dictado tiene como objetivo evaluar los resultados y por tanto difiere sustancialmente de los preventivos. Estos pueden realizarse con cierta periodicidad, aunque nunca antes de haber transitado por las diferentes etapas que concibe el aprendizaje ortográfico. Deben seleccionarse textos que reúnan contenidos estudiados y que se ajusten a las características de los alumnos.

El maestro realiza una primera lectura del texto, cuidando la pronunciación y las pausas correspondientes. Se harán preguntas para medir la comprensión. Se dicta el texto dividiéndolo en oraciones largas., nunca podrá hacerse palabreando, pues el texto pierde coherencia desde el punto vista del contenido. El maestro realiza una tercera lectura, los alumnos siguen con la vista la lectura y rectifican lo que han escrito. Se revisa de forma colectiva e individual.

13. Dictado gráfico: el maestro se apoya en láminas o en ilustraciones que mostrará a sus alumnos donde aparecerán figuras de objetos, animales y los alumnos escribirán sus nombres.

14. Dictado telegráfico: el maestro dicta en forma de telegrama, el alumno completa el texto.

15. Dictado cantado: se selecciona una canción, se escuchan dos o tres audiciones tratando de anotar la letra, se van dejando los espacios de las palabras que faltan. Se completa en parejas o grupos comparando lo que escribió cada uno, al final se escucha nuevamente la canción.

16. Dictado de oraciones: se dictan algunas de las más representativas, seleccionadas por el maestro. Comprueban su escritura y trabajan con el perfil ortográfico.

Para aplicar los diferentes tipos de dictado es recomendable seguir la metodología siguiente por parte del maestro propiciando que este momento constituya un espacio significativo para el escolar donde pueda demostrar los conocimientos y habilidades adquiridos durante el proceso de enseñanza aprendizaje:

- Hacer referencia al tema, título y decir de dónde se extrajo.
- Lectura total.
- Comprobar la comprensión.
- Dictar por grupos fónicos, con pausas dos y tres veces.
- Lectura total nuevamente.
- Revisión individual
- Control.

En el caso particular de que en la clase se trabaje como contenido principal el tratamiento a una regla ortográfica resulta significativo que el docente tenga presente los pasos para el tratamiento a las palabras sujetas a reglas que son:

1. Presentación de listas de palabras con idéntica complejidad.
2. Observación y pronunciación de las palabras.
3. Comparación para establecer lo que tienen en común desde el punto de vista ortográfico.
4. Abstracción de lo semejante.
5. Inducción de las reglas por los alumnos.

Resumiendo el epígrafe se puede precisar que la clase de Lengua Española constituye el marco apropiado para darle tratamiento al componente ortográfico correspondiente a los diferentes grados. En ella resulta necesario armonizar métodos, procedimientos y medios auxiliares que promuevan un aprendizaje reflexivo donde prime un ambiente a favor del mejoramiento de nuestra lengua materna, sin perder de vista lo imprescindible de partir siempre del diagnóstico y las particularidades del grado y el grupo donde se trabaja.

1.3- Tratamiento al componente ortográfico en segundo grado.

En este grado es donde debe consolidarse la adquisición de la lecto-escritura, de ahí su significado dentro del primer ciclo de la escuela cubana que dado su carácter propedéutico pretende preparar al escolar de manera que está en condiciones de enfrentar las exigencias futuras de los grados y materias que conforman el plan de estudio de los grados siguientes.

Es oportuno destacar que en el primer grado solamente se introduce como regla ortográfica la referida a la escritura de m antes de p y b que se aborda en la etapa de consolidación de dicho grado cuando ya los escolares han vencido la etapa de adquisición. El tratamiento a esta regla exige del docente mucha habilidad y el empleo de recursos variados principalmente aquellos que tienen un contenido lúdico que le permita su tratamiento en forma amena como lo requiere este momento del desarrollo del escolar.

Partiendo de esta experiencia es que en segundo grado ya el plan de estudio adquiere otro nivel de complejidad de manera general que puede apreciarse al analizar los objetivos establecidos en el Modelo de Escuela Primaria, es preciso señalar que este grado cierra lo que en este documento se concibe como Primer Momento del Desarrollo del escolar primario por lo que la autora consideró oportuno incorporar al informe los objetivos expresados en dicho documento, destacando el referido al tratamiento ortográfico por su correspondencia con el tema que se investigó:

- Reconocer que es cubano porque nació en Cuba e identificar y describir en forma sencilla los símbolos patrios y entonar correctamente el Himno de Bayamo,

mostrando respeto por ellos, así como por los líderes, héroes y mártires, acordes al grado.

- Mostrar sentimientos de amor, ayuda y normas de cortesía hacia su familia, compañeros, maestros y todos los que les rodean.
- Cumplir con las exigencias escolares como la llegada puntual, la disposición de trabajar durante la clase y en otras actividades que se le asignen. Usar correctamente el uniforme y cuidar sus atributos pioneriles, así como la higiene personal como hábito en formación.
- Mostrar interés por el cuidado y ahorro de materiales escolares y medios técnicos puestos a disposición de las escuelas, el agua y la electricidad.
- Ejecutar sencillas tareas en la obtención de conocimientos donde aplique formas de trabajo que requieran de la observación, descripción, identificación, ejemplificación, modelación, comparación y clasificación al realizar observaciones de propiedades, hechos y fenómenos que estudia.
- Utilizar acciones de orientación, al seguir instrucciones dadas por el maestro para la realización de tareas docentes en las que aplique estrategias de lectura global, lectura analítica y la modelación.
- Interpretar y ejecutar órdenes sencillas que le permitan la búsqueda de alternativas de solución y el planteamiento de suposiciones, así como iniciarse en la realización de ejercicios sin solución, con variadas alternativas de solución, con errores, y argumentar la solución que conviene o no tanto, en el trabajo en la clase como al enfrentar los software educativos.
- Realizar sencillas acciones de control comparando el resultado de su actividad con un modelo correcto y tratar de incorporarlos a su ejecución.
- Leer textos sencillos (cuentos, adivinanzas, poesías, pensamientos) con una pronunciación y entonación adecuadas, manifestando comprensión de lo leído. Familiarizarse con las obras de la literatura infantil, en especial la obra martiana, utilizar los textos del Programa Libertad previstos para la edad.

- Expresar oralmente sus ideas con claridad, fluidez y coherencia, utilizando sencillos argumentos en las respuestas que ofrece. **Escribir con letra clara y legible oraciones y textos breves respetando las exigencias de trazado correcto, enlaces, uniformidad, e inclinación, así como las correspondientes a las reglas ortográficas aprendidas.**
- Formular y resolver problemas aritméticos simples, a partir del conocimiento de los significados prácticos de las cuatro operaciones elementales, de la modelación y del cálculo con números naturales y cantidades, límite 100.
- Familiarizarse con diferentes hechos históricos vinculados al conocimiento de los líderes, héroes y mártires que luchan y han luchado por la libertad de Cuba, mostrando admiración por ellos.
- Identificarse con su género, apreciar que entre niños y niñas hay diferencias y manifestar sentimientos de respeto y consideración hacia los del otro sexo.
- Familiarizarse con las medidas dirigidas a proteger la vida ante desastres naturales o agresión enemiga, y con la labor que realizan las personas que le rodean para defender la Patria.
- Familiarizarse con acciones y algoritmos básicos del trabajo con la computadora) y el empleo de los softwares educativos para el aprendizaje de los conocimientos del grado, haciendo énfasis en las habilidades en el trabajo con el teclado y los periféricos, bajo la conducción del docente.
- Sentir deseos de lograr belleza en las cosas que hace al desplegar su fantasía, imaginación y emotividad.
- Realizar ejercicios físicos y participar en juegos, en los que muestre el desarrollo alcanzado en las habilidades motrices y utilitarias y en las capacidades físicas, que se corresponden con las normativas de eficiencia física de acuerdo con el sexo y la edad.

En el caso de la asignatura Lengua Española se especifican como objetivos a trabajar relacionados con el componente ortográfico en el segundo grado los que a continuación se detallan:

- Utilizar la b en los grupos bl – br.
- Utilizar h en palabras que comiencen con hie – hue.
- Memorizar las letras del alfabeto.
- Ordenar palabras alfabéticamente teniendo en cuenta la primera letra.
- Escribir en letra mayúscula después del punto.
- Utilizar la letra mayúscula en los sustantivos propios de personas, animales y calles, barrios, países y ciudades.
- Conocer que los días de la semana y los meses del año se escriben con letra inicial minúscula.
- Escribir palabras que presenten: ce, ci,ca,co,cu,que, qui, gue, gui, ge, gi, r, rr.
- Conocer que los dos puntos que se colocan sobre la u en las sílabas güe – güi se llaman diéresis.
- Reconocer en forma práctica el diptongo.
- Dividir palabras en sílabas con diptongos y sin él. (palabras polisílabas) y con hiato.
- Reconocer en las palabras la sílaba acentuada.
- Distinguir claramente la última, penúltima y antepenúltima sílaba en palabras dadas; ampliar el vocabulario mediante el uso de sinónimos y antónimos de palabras de uso frecuente en el grado.

Para introducir en el grado una regla ortográfica resulta necesario aplicar una serie de pasos ordenados para que a través de la vía inductiva y teniendo presente que los escolares se están iniciando en el tratamiento a este aspecto tan significativo dentro del componente ortográfico, los mismos lleguen a comprender su contenido. Los pasos metodológicos a tener en cuenta son:

1. Presentación de palabras que tengan una idéntica situación ortográfica, que deben estar incluido en los textos para garantizar su comprensión; pueden

presentarse en el pizarrón en un cartel, en un LT seleccionado o en otras formas que se utilicen.

2. Observación y lectura del texto, con énfasis en las palabras objetos de estudio. Estas se pronunciarán varias veces haciendo observar sus características fonéticas grafemáticas.
3. Extracción de la palabra del texto y colocación en columna para facilitar la observación de la regularidad.
4. Se harán comparaciones entre ellas para determinar lo común en todas, en que se parecen, y qué las hacen diferentes a otras. (búsqueda de otras palabras con estas características.)
5. Determinación de las semejanzas desde el punto de vista ortográfico. Análisis de las letras que se repiten en ella.
6. Formulación de la regla ortográfica por parte de los alumnos (Momento importante que validará el resultado de este proceso)
7. Lectura y análisis de las reglas que aparecen en el LT para precisar los aciertos o errores en la formulación realizada por los alumnos.
8. Realización de variadas actividades de ejercitación, entre ellas: las copias, los dictados preventivos, el trabajo en el prontuario ortográfico y en el perfil.

Este epígrafe permite comprender el significado que tiene el segundo grado de la escuela primaria en el tratamiento del componente ortográfico. Especial atención exige lo referido al estudio de las reglas ortográficas empleando diferentes recursos didácticos que estén en correspondencia con las particularidades psicopedagógicas de los escolares, teniendo como elemento rector el predominio del ambiente lúdico durante el desarrollo de la actividad docente

1.4- La actividad como elemento esencial para el aprendizaje de la ortografía.

Cuando se revisa la bibliografía y se consultan tesis relacionadas con el tema, resultan disímiles los conceptos de actividad dado por diferentes autores de épocas pasadas y contemporáneas. Importantes aportes a la ciencia psicológicas brinda la teoría de la actividad presentada por *A. N. Leontíev*. Para él esta categoría

es la vía de interacción del hombre con lo que le rodea. Es decir, que la actividad constituye un proceso que mediatiza la relación entre el hombre y la realidad objetiva, el hombre no responde directamente a los estímulos del medio sino que a través de la actividad se pone en contacto con los objetos o fenómenos de la realidad circundante, actúa sobre ellos modificándolos y transformándose a sí mismo.

Según *Leóntiev (1982:83)* una característica fundamental de toda actividad es su objetividad, es decir, toda actividad tiene un objeto material o ideal el cual aparece primero como independiente del sujeto y posteriormente como su imagen psíquica.

Otra autora con significativos aportes más relacionados con el campo de la Pedagogía fue N. Talízina (1982: 39) en su obra "Psicología de enseñanza", retoma la definición dada por *Leóntiev* de actividad como los procesos que realizan una actividad vital, activa del sujeto hacia la realidad. Un rasgo característico de la actividad es la coincidencia del motivo y el objetivo, de esta manera, el motivo de la actividad es interpretado por él no solo como una necesidad de algo, sino como el objeto que impulsa, que mueve la acción.

Llamó acción al proceso subordinado a la representación del sujeto que debe lograrse y a los procedimientos o pasos a seguir para la realización de la acción, los denominó operaciones. Estos dependen de las condiciones que existen, las cuales están en dependencia de las posibilidades reales del medio social que permitan resolverlas.

La actividad tiene un carácter dinámico ya que los motivos pueden variar, por eso lo que un momento era acción puede convertirse en actividad, lo que era operación en acción o viceversa.

Para este trabajo resultan de mucho valor los postulados derivados de la teoría de *Leóntiev* y sus seguidores por la importancia que le conceden a la actividad para el desarrollo del sujeto como personalidad. Los elementos que sirven de base a este trabajo son:

- mediatiza la relación entre el sujeto y el medio circundante, modificándolo y transformándolo a sí mismo.

- el carácter objetivo de toda actividad, ya que es la representación anticipada de lo que se quiere obtener, no hay actividad humana sin objetivo.
- La coincidencia del motivo y del objetivo ya que todo objetivo tiene un motivo y este persigue un objetivo, relación necesaria para que la actividad llegue a concretarse.
- El motivo es algo que conduce a la acción como componente primordial de la actividad.
- Las acciones se realizan mediante procedimientos, pasos o vías en dependencia de las condiciones concretas y posibilidades del medio social en que se realiza la actividad.
- Tiene carácter dinámico ya que los objetivos pueden variar.

Tomándose como base los postulados derivados de la teoría de *Leóntiev* queda clara la importancia de la actividad par el desarrollo del sujeto ya que el proceso principal que caracteriza el desarrollo psíquico del niño es proceso de asimilación o de apropiación de los logros del desarrollo de las generaciones humanas antecesoras. Este proceso se realiza en la actividad de los niños con los objetos y fenómenos del medio circundante en el cual están contenidos los logros de la humanidad. En sus trabajos se destacan dos condiciones necesarias para la asimilación de la experiencia social. La primera, el cumplimiento de la actividad adecuada en relación con los objetos de la cultura material y espiritual y la segunda, la comunicación entre los sujetos.

En relación con este aspecto *Mercedes López, Diosdado y Celia (1976)* en su libro "La dirección de la actividad cognoscitiva" plantean que en la actividad con los objetos y fenómenos del mundo circundante es que se produce la apropiación de la información y habilidades contenidas en lo objetos. Por lo que el éxito de la actividad depende de la calidad de la orientación ya que sea en forma práctica o verbal, es decir, que el desarrollo del niño se realiza en la actividad de este en relación con los objetos y fenómenos del mudo y mediante la orientación de adultos o de otros niños. Por lo que se puede inferir que la actividad y la comunicación son esenciales del hombre donde se forman y desarrollan las propiedades psíquicas de

la personalidad. Al respecto el Dr. Fernando González Rey expresó: *“Comunicación como proceso de la personalizado implica un espacio interactivo común entre dos o más personas donde se desarrolla necesidades y representaciones compartidas por los participantes.”*(1976, 13)

En concordancia con lo anteriormente expuesto, la Dra. *Margarita Silvestre Oramas* expresó:

“ En la comunicación entre los sujetos se produce el traslado de procedimientos que serán esenciales para adquirir y operar con conocimientos, se promueve la expresión verbal de las ideas, la externalización del conocimiento, el planteamiento de juicios, la revelación de los criterios, su explicación, la argumentación, procesos en los que se estimula la reflexión y valoración, todo lo cual estará en dependencia de las exigencias de la tarea y de la forma en que esta se organice”

Los criterios expuestos por M. López, González y M. Silvestre (1998) permiten plantear que la comunicación entre los sujetos y de estos con el maestro facilita la adquisición de conocimientos, habilidades y la realización eficaz de las tareas docentes, propiciando que se desarrollen con éxito los procesos cognitivos y afectivos en la formación de la personalidad.

La formación ciudadana científica y laboral de los estudiantes no se puede lograr a través de aprendizajes inconexos y descontextualizados de las distintas materias de estudios. Luego la interdisciplinariedad ha encontrado resonancia también en el ámbito educativo en dos vertientes, la académica y la instrumental, como reflejo del principio dialéctico del vínculo de la teoría con la práctica.

No se puede contribuir a la cultura integral y a la formación de una nueva concepción científica del mundo fragmentando los conocimientos, por cuanto estaríamos dejando de lado los problemas de mayor interés social que deben abordarse desde la óptica de varias disciplinas, no prepararíamos a los estudiantes para adaptarse a los cambios de contextos y pensar desde todos los puntos de vista posible, no se harían visibles los valores, ideologías e intereses presentes en la actividad artística, científica y tecnológica de nuestras ideas y no estaríamos formando ciudadanos creativos y con las actitudes que aspiramos. Ahora no debe considerarse una varita

mágica que resolverá todos los problemas en la formación integral del individuo, que es multifactorial. Debe valorarse como una de las vías para estructurar una parte del complejo sistema de influencias encaminadas a lograr ese objetivo.

El análisis realizado en el epígrafe anterior permite constatar el significado que varios autores le conceden a la actividad como elemento esencial para el aprendizaje resaltando entre las condiciones necesarias que debe cumplir la misma su carácter dinámico, su objetividad y la comunicación que debe producirse entre los sujetos; razones que la autora asume para definir como actividad docente el intercambio entre el maestro y los alumnos donde primen las condiciones antes referidas y considera además como un elemento determinante para que la actividad docente cumpla su objetivo la necesaria correspondencia de la misma con las particularidades psicopedagógicas de los escolares .

Resumiendo el capítulo abordado resulta significativo detenerse a pensar como la enseñanza de la ortografía desde las primeras edades constituye un elemento determinante en el empeño que actualmente mantiene el Ministerio de Educación con respecto al mejoramiento gradual de dicho componente en los diferentes niveles educacionales. Es una realidad que la batalla por el mejoramiento gradual en la escritura de la lengua materna no se gana con estrategias para los grados terminales. ni con superación para los docentes. Es una tarea diaria que comienza desde que el niño recibe las primeras influencia de la escuela y juega un papel determinante la labor de los maestros que tiene la responsabilidad de enseñar a leer y escribir.

CAPÍTULO 2: FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES DOCENTES CON ENFOQUE LÚDICO

En este capítulo la autora hace referencia al diagnóstico sobre el tema que se estudió, fundamenta la propuesta y describe los resultados de la aplicación del método de experimentación.

2.1 Resultados del diagnóstico aplicado a la muestra.

1- Análisis de documentos.

Al realizar el análisis de documentos (anexo 1) para constatar las posibilidades que brindan para desarrollar habilidades y elevar la calidad en el tratamiento al componente ortográfico se pudo constatar que en el programa aparecen reflejados los objetivos correspondientes a dicho contenido. En las orientaciones metodológicas del grado se ofrecen precisiones acerca del procedimiento a seguir con el tratamiento del contenido objeto de análisis, aunque resultan insuficientes si se tiene en cuenta el significado y la trascendencia de lo que se enseña en este nivel con respecto a grados posteriores. Se sugieren además muy pocas horas clases para el tratamiento al componente ortográfico.

En el Modelo de Escuela Primaria en los objetivos de segundo grado se hace referencia al elemento ortográfico de manera muy general porque no se establece por separado un objetivo que especifique particularidades en su tratamiento y en los

ajustes curriculares se le da mayor peso a la construcción textual cuando la ortografía es una condición básica para alcanzar calidad en la expresión escrita.

En el caso del libro de texto y el cuaderno de escritura relacionado con el componente ortográfico las tareas docentes que aparecen no resultan suficientes y en su mayoría carecen de enfoque comunicativo, órdenes retadoras y sugerencias con enfoque lúdico que motiven la participación de los alumnos. En el caso particular de las actividades direccionadas a la aplicación de las reglas ortográficas se pudo constatar que son muy escasas, con un marcado carácter reproductivo y la variedad de las mismas no se corresponde con las características psicopedagógicas de los escolares de este grado. No existe un adecuado aprovechamiento de las potencialidades del cuaderno de escritura con respecto al tratamiento del componente objeto de análisis.

2- El análisis de los productos de la actividad de los alumnos.

La revisión de libretas y cuadernos de escritura constituye para el maestro el producto de la actividad más efectivo si se hace a partir del diagnóstico real de los alumnos y con la intención de organizar una atención a las diferencias individuales verdaderamente productiva. Esta actividad en el marco de la investigación partiendo del contenido de la guía elaborada (Anexo 2) permitió constatar que solamente 6 alumnos (30%) no llevan al plano escrito errores ortográficos relacionados con las reglas estudiadas en clases, 8 alumnos (40%) presentan errores en las actividades del cuaderno de escritura relacionadas con el tratamiento a las reglas ortográficas y de forma general se constató que al elaborar textos no siempre se aplican correctamente las reglas ortográficas estudiadas como por ejemplo en el caso de la regla referida al uso de la h en los diptongos ie – ue donde 12 alumnos (60%) cometieron al menos un error en la escritura y solamente 8 alumnos (40%) fueron capaces de no cometer errores relacionados con la regla antes mencionada.

En cuanto a la preocupación evidenciada por parte de los alumnos hacia el mejoramiento de la ortografía resultó significativo comprobar que no se aprecia en el trabajo escrito de los escolares el marcado interés que requiere el mismo porque se detectaron en 6 alumnos (30%) ejercicios sin concluir, en 8 alumnos (40%) errores al

copiar del pizarrón y en 4 alumnos (20%) ejercicios revisados en clases con errores sin enmendar,

2.2 Descripción de los resultados del pre - experimento.

Para aplicar en la práctica pedagógica las actividades docentes con un enfoque lúdico, se utilizó del método de experimentación la variante de un pre – experimento. Se desarrolló un pretés y un postés aunque se controlaron resultados durante la aplicación de dichas actividades.

En la **primera fase** se diagnosticaron las necesidades de los alumnos a partir del estudio de sus carencias evidenciadas en el trabajo diario en el aula a través de su desempeño en el plano oral y escrito. Significativo resultó el análisis de la evaluación sistemática aplicada en correspondencia con las exigencias de la RM 120 del 2009.

En la **segunda fase** se realizó la aplicación de las actividades docentes con enfoque lúdico relacionadas con la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos ie – ue. Estas actividades siempre se realizaron dentro de la propia clase de Lengua Española como una tarea docente que se incorporó a partir del objetivo y sobre la base del diagnóstico del grupo.

En la **tercera fase** se controlan los resultados del postés comprobándose durante la aplicación de las actividades la capacidad creadora de los sujetos que en todo momento se mostraron interesados a partir de la incorporación de diversas situaciones comunicativas, órdenes retadoras y elementos asociados a sus particularidades infantiles.

Seguidamente se detallan los resultados de las pruebas pedagógicas de entrada y salida que permitieron durante el desarrollo de la investigación conocer con mayor veracidad los resultados del trabajo desplegado durante la etapa en que la investigadora puso en práctica sus conocimientos teóricos adquiridos durante los diferentes módulos de la maestría de amplio acceso.

Prueba pedagógica de entrada.

Se aplicó una prueba pedagógica de entrada(anexo 3) con el objetivo de medir el desarrollo de habilidades en el componente ortográfico de los alumnos

pertenecientes a la muestra seleccionada obteniéndose como resultados que de los 20 alumnos, referido al conocimiento de las reglas estudiadas que es el indicador 1.1 se obtuvo que 8 alumnos (40%) dominan el contenido de las reglas al escribir sin errores al dictado, 6 alumnos (30%) cometieron hasta tres errores e igual cantidad tuvieron más de tres errores ortográficos.

Esto permitió establecer una distribución de frecuencias para el indicador que ubica 8 alumnos (40%) en nivel alto, 6 alumnos (30%) en nivel medio e igual cantidad en nivel bajo.

En lo referido a la identificación de las reglas que corresponde al indicador 1.2 la situación fue parecida aunque el número de alumnos que no cometieron errores fue de 10 (50%), mientras que 4 (20%) cometen hasta tres errores y 6 (30%) tienen más de tres errores.

La distribución de frecuencias ubica 10 alumnos (50%) en nivel alto, 4 en nivel medio y 6 en nivel bajo que reportan el 20 % y el 30% respectivamente.

El indicador 2.1 mostró que solamente 6 alumnos (30%) aplicaron sin errores reglas estudiadas en el plano escrito, 4 alumnos (20%) cometieron hasta de tres errores y 10 alumnos (50%) cometieron más de tres errores.

La distribución de frecuencias ubica a 6 alumnos (30%) en nivel alto, 4 alumnos (20%) en el nivel medio y 10 alumnos (50%) en el nivel bajo.

Al tabular el indicador 2.2 se constató que solamente 10 alumnos (50 %) fueron capaces de no llevar al plano escrito durante la elaboración de textos errores relacionados con las reglas ortográficas estudiadas , 4 alumnos (20%) cometieron hasta tres errores y 6 alumnos (30%) erraron en más detrás palabras.

La distribución de frecuencias ubica 10 alumnos (50%) en nivel alto, 4 en nivel medio y 6 en nivel bajo que reportan el 20 % y el 30% respectivamente.

Los indicadores pertenecientes a la tercera dimensión se constataron a través de la observación del desempeño de los sujetos pertenecientes a la muestra durante la aplicación de la prueba pedagógica constatándose que en el indicador 3.1 se mantiene motivados durante el ejercicio solamente 6 alumnos (30%), 4 alumnos

(20%) se motivan a intervalos y 10 alumnos (50%) realizaron los ejercicios sin manifestar motivación por el aprendizaje ortográfico.

El indicador 3.2 tuvo similar comportamiento al anterior por lo que de manera general en ambos indicadores la distribución de frecuencia ubica a 6 alumnos (30%) en nivel alto, 4 alumnos (20%) en nivel medio y 10 alumnos (50%) en el nivel bajo.

Prueba pedagógica de salida.

El anexo 4 corresponde a la prueba pedagógica de salida que se aplicó con el propósito de medir el desarrollo de habilidades en la aplicación de las reglas ortográficas estudiadas, especialmente se evaluó la regla referida al uso de la h en los diptongos ie – ue por ser esta la que se ejercitó a través de la propuesta de actividades docentes con enfoque lúdico aplicada en el grupo de muestra.

Se presentaron 20 alumnos de los cuales referido al conocimiento de la regla ejercitada que es el indicador 1.1 se obtuvo que 16 alumnos (80%) dominan el contenido de la regla al escribir sin errores al dictado, 4 alumnos (20%) cometieron hasta tres errores y ningún alumno tuvo más de tres errores.

Esto permitió establecer una distribución de frecuencias para el indicador que ubica 16 alumnos (80%) en nivel alto, 4 alumnos (20%) en nivel medio y ninguno en el nivel bajo.

En lo referido a la identificación de la regla que corresponde al indicador 1.2 la situación reflejó que 18 alumnos (90%), procedieron acertadamente mientras que 2 alumnos (10%) cometen hasta tres errores y ninguno tuvo más de tres errores.

La distribución de frecuencias ubica 18 alumnos (90%) en nivel alto, 2 alumnos (10%) en nivel medio y ninguno en nivel bajo.

El indicador 2.1 mostró que 16 alumnos (80%) aplicaron sin errores la regla estudiada en el plano escrito durante el dictado, 4 alumnos (20%) cometieron hasta tres errores y ninguno sobrepasó la cifra de errores referida.

Al ubicar los alumnos en correspondencia con la distribución de frecuencias 16 alumnos (80%) se ubican en nivel alto, 4 alumnos (20%) en nivel medio y ninguno en el nivel bajo.

En el indicador 2.2 referido a la incorporación de lo aprendido sobre la regla a sus propios textos resultó significativo que 16 alumnos (80%) no cometieron ningún error y 4 alumnos(20%) cometieron hasta tres errores, lo que ubicó en la distribución de frecuencias a 16 alumnos(80%) en el nivel alto y 4 alumnos(20%) en el nivel medio. Es preciso destacar el nivel de creatividad e independencia de los alumnos al elaborar sus propios textos ajustándose a las exigencias contenidas en las órdenes de los mismos. Este elemento coincide con lo manifestado en los indicadores 3.1 y 3.2 donde se obtuvo a través de la constatación del nivel de desempeño de los alumnos que de manera coincidente en ambos indicadores que 18 alumnos (90%) se mantuvieron motivados durante toda la actividad demostrando satisfacción y solamente en 2 alumnos (10%) su motivación no fue permanente durante la actividad, evidenciando momentos de desinterés con intenciones de desistir ante el ejercicio.

La distribución de frecuencias posibilitó ubicar a 18 alumnos (90%) en el nivel alto y 2 alumnos (10%) en el nivel medio de manera general en la dimensión afectiva motivacional, lo que patentiza la aceptación por parte de los escolares de las actividades docentes con enfoque lúdico para lograr la aplicación de la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos ie – ue.

Consideraciones finales de la experimentación.

A través de la siguiente tabla se ilustran de forma comparativa los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos con la aplicación de las pruebas pedagógicas lo que permite hacer una valoración favorable de los resultados de la aplicación de la propuesta de solución.

Pruebas Pedagógicas	Indicador 1.1			Indicador 1.2			Indicador 2.1			Indicador 2.2			Indicador 3.1			Indicador 3.2		
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B
Entrada	8	6	6	10	4	6	6	4	10	10	4	6	6	4	10	6	4	10
%	40	30	30	50	20	30	30	20	50	50	20	30	30	20	50	30	20	50

Salida	16	4	0	18	2	0	16	4	0	16	4	0	18	2	0	18	2	0
%	80	20	0	90	10	0	80	20	0	80	20	0	90	10	0	90	10	0

Simbología.

A – nivel alto. M -- nivel medio. B -- nivel bajo.

2.3 Fundamentación de la propuesta de actividades docentes trabajadas en clases.

Objetivo de las actividades docentes propuestas.

Contribuir a la aplicación de la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos ie - ue en el grupo segundo B de la escuela Arcelio Modesto Suárez Bernal del municipio de Sancti – Spíritus.

Características de las actividades docentes.

Han sido diseñadas sobre la base de las particularidades psicopedagógicas de los escolares pertenecientes al grado seleccionado, por lo que se caracterizan por un marcado carácter lúdico buscando que mediante el juego los escolares se motiven por solucionar las diversas actividades propuestas, potencian la socialización del aprendizaje al incluir tareas en las que se sugiere el intercambio con los compañeros del grupo. Se logra una sistemática vinculación con el componente Expresión Escrita a partir de acciones de creación de textos por los propios estudiantes partiendo generalmente de situaciones comunicativas como elemento sugerente y motivante que no siempre es incorporado a las clases con la sistematicidad que se requiere para lograr un proceso de enseñanza aprendizaje reflexivo y analítico como promueve el Modelo de Escuela Primaria. Se tuvieron presente las etapas para la adquisición del conocimiento ortográfico, se mostró el necesario carácter sistemático y preventivo de la ortografía, se evidencian los tres niveles de asimilación, lo que brinda la posibilidad de ser aplicados en los turnos de clases de Lengua Española, ya que se proyectaron hacia el aprendizaje y la interrelación de los contenidos que permiten la preparación individual.

- Las actividades docentes con enfoque lúdico, se sustentan en los siguientes modelos:

- Parten de los problemas que presentan los escolares en cuanto a la aplicación de la regla ortográfica, tienen un carácter eminentemente práctico, fundamentando desde del punto de vista teórico metodológico su vía de solución.

- El tratamiento de la aplicación de la regla ortográfica en la fijación se integra a otros componentes de la asignatura.

- Favorecen a través de la utilización de los textos, la formación de valores culturales y patrióticos.

- Permiten analizar, valorar y aplicar con los escolares las formas más adecuadas que se pueden emplear para escribir correctamente a partir del conocimiento, las habilidades y la experiencia de los participantes.

Esta propuesta aunque sustentada en un basamento teórico, podría definirse como práctica y con sentido didáctico hacia los objetivos que han sido diseñados.

Para dar cumplimiento a cada una de las actividades de aprendizaje, estas fueron concebidas teniendo en cuenta las potencialidades de los escolares, sus carencias y necesidades. Además, se pusieron en sus manos los medios y las vías suficientes para su autopreparación, de manera que no vieran este estudio como una obligación, sino como una necesidad de aprender para no afear su escritura y puedan comprender y valorar con eficiencia lo que escriben.

En la elaboración de las actividades se tuvo en cuenta un ascenso gradual en las exigencias en correspondencia con las necesidades y las dificultades; así como las características de los textos utilizados, teniendo en cuenta la intencionalidad de estos.

- Es preciso aclarar que las actividades docentes constituyen parte de la clase de Lengua Española donde se le da tratamiento al componente ortográfico dentro de los noventa minutos diarios que están establecidos para esta asignatura en el segundo

grado de la escuela primaria. Corresponde al docente en correspondencia con la dosificación del contenido determinar en qué clase incorpora alguna de las actividades de manera tal que logre una adecuada vinculación con los demás componentes a trabajar, sin perder de vista el texto seleccionado con el propósito de atender la lectura oral y la comprensión.

2.4- Actividades docentes con enfoque lúdico.

Actividad 1.

Título: Busquemos la palabra escondida.

Objetivo: Identificar el uso de la h en palabras que comiencen con los diptongos hie – hue.

Desarrollo:

Lee bien cada adivinanza y escribe la respuesta en el espacio correspondiente. Guíate siempre por los números. En los espacios sombreados no coloques letras.

1						
2	////					
3						
4						////

1. Es de color verde y constituye alimento de muchos animales.
2. Alimento importante que aportan a nuestra dieta las gallinas.
3. Especie de tierra que se destina al cultivo de hortalizas y vegetales.
4. Agua congelada que se derrite con el calor.

- Lee detenidamente cada palabra y comenta con tu compañero qué regla ortográfica está presente en cada una.
- Piensa en otras palabras que cumplan esa regla. Escríbelas con tu mejor letra.

Actividad 2.

Título: El huevo inconforme.

Objetivo: Identificar el uso de la h en las palabras que comiencen con diptongo – hue, – hie.

Lee con detenimiento el cuento que tu maestra trajo a la clase. Comenta con tu compañero sobre lo que más llamó tu atención después de leer el texto.

El huevo inconforme.

Había una vez un huevo que protestaba pues en la casa donde vivía lo tenían en un refrigerador. Parece que el frío le molestaba mucho, pero después se supo que lo que le incomodaba eran unos huesos que estaban cerca de un jarro de hielo y lo oprimía, pues él quedaba en un hueco entre ellos. La dueña de la casa ante aquella protesta, abrió su refrigerador y lo acomodó como si estuviese sobre la hierba del nido donde lo puso la gallina.

Actividades para que respondas con la ayuda de tu compañero de mesa.

1. Copia en tu libreta las palabras subrayadas.
2. Pronuncia despacio cada una de ellas.
3. Divide en sílabas las palabras subrayadas.
4. Circula el grafema h.

5- Imagínense que ustedes dos están de paseo en el parque zoológico. Miren a su alrededor y completen con una palabra que cumpla la regla ortográfica estudiada los espacios en blanco. ¡Adelante mis pioneros!

- El mono vive en un ----- del árbol que da una agradable sombra.
- La ----- se parece a un perro por la forma de su cabeza.

6- Comenta con tu compañero el contenido de la regla ortográfica que estudiamos.

Actividad 3.

Título: Buscando la sílaba perdida.

Objetivo: Ejemplificar el uso de la h en las palabras que comiencen con los diptongos hie – hue.

Desarrollo:

Lee despacio el texto que aparece en el siguiente recuadro.

Luís es un pionero de segundo grado que no sabía responder la tarea siguiente porque olvidó la regla ortográfica que plantea escribir siempre con h las palabras que comienzan con los diptongos hie – hue.

1. Ahora piensa como puedes formar palabras que cumplan lo que dice el texto anterior ¡Adelante! Las sílabas siguientes te ayudarán:

_____ ba _____ vo
_____ so _____ lo

2. Ahora escribe cada palabra formada en el espacio que corresponde. Observa antes de escribir.

hue	hie
-----	-----

--	--

- Elabora una felicitación por el cumpleaños de un amiguito donde incluyas al menos dos palabras que cumplan la regla ortográfica ejercitada. Cuida tu ortografía.

Actividad 4.

Título: ¡Ay, maleta!

Objetivo: Aplicar el uso de la h en los diptongos iniciales –hue, - hue.

Desarrollo:

Lee despacio para que comprendas bien.

Las palabras quieren entrar en la maleta, pero solo entrarán aquellas que lleven h en las sílabas hue – hie ayúdalas a entrar con una línea desde la palabra hasta la maleta.

huerto

helado

hielo

hierro



hilo

humo

hueso

- Imagínate que vas de paseo con tus padres pero antes debes llenar la maleta con otras palabras que cumplan la regla ortográfica repasada. Piensa bien y escribe al menos cuatro en tu libreta.
- Explica por qué las palabras humo y helado no pueden entrar en la maleta.

Actividad 5.

Título: A unir sílabas para formar palabras.

Objetivo: Formar palabras que comienzan con los diptongos hue – hie.

Desarrollo:

Lee cada una de las sílabas que están dentro de los globos y después vas a unir con el cordel un globo de la izquierda con uno de la derecha de manera que formes una palabra que cumpla la regla que estás repasando. Si estás listo, adelante.

hie

so

hue

lo

hie

vo

huer

rro

hue

to

- Pedro y Miriam son dos alumnos de segundo grado que comenzaron a escribir el siguiente texto donde debían emplear al menos dos de las palabras formadas. Ayúdalos a terminar

En el huerto de mi escuela.....

Actividad 6.

Título: Buscando la palabra...

Objetivo: Completar oraciones y frases utilizando palabras que comiencen con el diptongo hie- hue.

Desarrollo:

Completa las oraciones con palabras seleccionadas del recuadro.

El perro de mi vecino come _____.

Me gusta mucho el _____ frito.

Los pioneros trabajan en el _____ con mucho entusiasmo.

La reja del portal de mi casa es de _____ .

	hueso		huevo
huerto	hielo		hierba
humo		huele	
	hierro		hilo hueco

- Realiza un dibujo donde ilustres el mensaje de una de las oraciones.
- Completa las siguientes frases. Cuidado con la ortografía.

Qué rico ----- la rosa.

Qué duro el -----.

Actividad 7.

Título: Escribiendo palabras que sugieran las ilustraciones

Objetivo: Escribir palabras que comiencen con los diptongos hie - hue sugeridas por ilustraciones y adivinanzas.

Desarrollo:

Escribe la palabra que corresponda a cada ilustración.





- Divídelas en sílabas y señala la sílaba acentuada.
- Piensa en una oración donde utilices las dos palabras. Escríbela con tu mejor letra y revisa la ortografía.
- Escribe en tu libreta la respuesta de cada adivinanza y observa bien las palabras que escribiste.
- 1-Alto, alto como un pino y pesa menos que el comino.
2-Blanco como la cal, todos pueden abrirlo y nadie lo puede cerrar.
- Ahora comenta con tus compañeros qué regla ortográfica se cumple en esas palabras.

Actividad 8.

Título: Juega y aprende

Objetivo: Completar el acróstico con palabras que se comiencen a escribir con los diptongos hue – hie.

Desarrollo:

Para completar el acróstico siguiente tienes que guiarte por las ilustraciones. Escribe en cada espacio el nombre del objeto.

The crossword puzzle grid consists of the following structure:

- A vertical column of 6 empty boxes on the left.
- A horizontal row of 6 empty boxes starting from the 2nd box of the vertical column.
- A horizontal row of 5 empty boxes starting from the 3rd box of the vertical column.
- A horizontal row of 5 empty boxes starting from the 4th box of the vertical column.
- A horizontal row of 5 empty boxes starting from the 5th box of the vertical column.
- A horizontal row of 5 empty boxes starting from the 6th box of the vertical column.

The illustrations are:

- A person on a ramp (top right).
- A melting ice cube (middle left).
- A green plant (middle left).
- A school garden (middle right).
- A vertical column of 6 empty boxes (left).

- Comenta con tus compañeros sobre la importancia de los huertos.
- Elabora un texto relacionado con el huerto escolar.

Actividad 9.

Título: ¡A colorear!

Objetivo: Identificar palabras que cumplan la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos hue – hie.

Colorea los rectángulos que tengan palabras con hue de rojo y de azul las que tienen hie.

Desarrollo:

huella	huevo	hierva
hielo	hueco	huerto
hierro	hierba	hueso

- Copia en tu libreta en una columna las palabras que comienzan con hie y en otra columna las que comienzan con hue.
- Explícale a tu compañero de puesto qué palabras escribiste en cada columna.

Actividad 10.

Título: ¡A enlazar!

Objetivo: Identificar palabras que cumplan la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos hie – hue.

Observa cada una de las ilustraciones. Lee cada una de las palabras. Ahora une con una línea según corresponda.



hacha



hierva



huevo



helado

- Encierra en un círculo las palabras que cumplen la regla que estás estudiando.
- Comenta con tu compañero el contenido de esa regla ortográfica.
- Busca en tu libro de lectura palabras que cumplan esa regla y confecciona una lista.

Conclusiones

- La determinación de los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan el tratamiento al componente ortográfico descansan en el enfoque socio-histórico-cultural y tienen en cuenta las características y momentos del desarrollo de los alumnos de segundo grado; lo que quedó evidenciado en la revisión de los documentos que norman y orientan el tratamiento a esta problemática los cuales constituyen valiosos recursos para el tratamiento a este componente de la Lengua Española.
- En el pre - test se detectaron insuficiencias en el tratamiento al componente ortográfico en los escolares de segundo grado pertenecientes a la muestra, principalmente en lo referido a la aplicación de las reglas ortográficas estudiadas
- La introducción de las actividades docentes con enfoque lúdico en las clases de Lengua Española incidió en el desarrollo de habilidades en la aplicación de la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos ie – ue. en los alumnos de segundo grado.
- El resultado obtenido patentiza el valor de la propuesta de actividades docentes con enfoque lúdico para lograr la aplicación de una regla ortográfica y la posibilidad de que este proceder se convierta en modelo para el tratamiento a este contenido en los grados pertenecientes al primer momento del desarrollo según el Modelo de Escuela Primaria.

Bibliografía

- Abello, A. M. (2009). *La ortografía. Meditaciones oportunas acerca de su tratamiento en la escuela cubana actual*. En taller Nacional de Español. (soporte digital)
- Acosta, R. y Roméu, A. (1995). *Metodología comunicativa de la lengua*. Trabajo presentado en Pedagogía 95. La Habana.
- Aguilera, R. (2003). *Alternativas para el desarrollo de la expresión escrita*. Tesis en opción al título de Doctora en Ciencias Pedagógicas. ISP. Camagüey.
- Almendros, H. (1972). *A propósito de La Edad de Oro*. La Habana: Editorial Gente Nueva.
- Alpizar, R. (1983): *Para expresarnos mejor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, C. (1995). *Metodología de la investigación científica*. Santiago de Cuba. Centros de Estudios y de Educación Superior. Manuel Fajardo.
- Alvero, F. (1990). *Lo esencial en la ortografía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Amador, A. Labarrere A., Rico, P. y Varela, O. (1995). *El adolescente cubano una aproximación al estudio de su personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Amus, J. (1983). *Didáctica Magna*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arias, G. et al. (2002). *Selección de materiales para la enseñanza primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005). *Orientaciones generales para el ajuste curricular en la asignatura Lengua Española*. Material en soporte digital. La Habana: Ministerio de Educación.
- Arencibia, S. Dr. et al. (2004). *V Seminario Nacional. Para Educadores*. La Habana: Ministerio de Educación.

- Armas, N. et al. (2003). *Caracterización de los resultados científicos como aporte de la investigación educativa*. Curso 85. ISP Félix Varela Villa Clara: Evento Internacional de Pedagogía.
- Balmaseda, O. (2001). *Enseñar y aprender ortografía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001). Direcciones del trabajo ortográfico. En Taller de la Palabra. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- Báxter, E. (1999). *Promueves o facilitas la comunicación entre tus alumnos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R. (1996) *Teoría y metodología del aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Brito, E. (1987). Las habilidades investigativas en la filosofía. La Habana. (material en soporte digital)
- Castellanos, D. (2003). *Estrategia para promover el aprendizaje desarrollador en el contexto escolar*. Curso 16. ISP Enrique José Varona. La Habana: Evento Internacional de Pedagogía.
- Coto, M. (2003). *Hablemos sobre ortografía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cubillas, F. y otros (1990). El tratamiento a la ortografía en primero y segundo grados. Trabajos de Cursos. ISP. Cap. Silverio Blanco. Sancti Spíritus, Ed. Silverio Blanco.
- Cuellar, A. y Roloff, G. (1977). Desarrollo de habilidades. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Danilov, et al. (1978). Habilidades de la comunicación. La Habana (material en soporte digital).
- Fernández, A. et al. (1995). *Comunicación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Fernández, J. (1994). *Teorías lingüísticas y enseñanza de la lengua*. Educación, sep-dic. No. 83. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fiallo, J. (1996). *Las relaciones intermaterias, una vía para incrementar la calidad de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Alzola, E. (1975). *Lengua y Literatura*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- García Pers, G. (1978). *Didáctica del Idioma Español II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2002). *Compendio de Pedagogía*. (Compilación). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2004). *Profesionalización y Práctica Pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, L. et al. (2001). *Los retos del cambio educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, M. L. (2005). *Tentativas: conciencia ortográfica y motivación*. "En Revista Educación" No. 114, 22-23.
- _____. (2007). "La mala ortografía, un problema de Cuba. "En Revista Educación". 121, 46- 48.
- González, F. (1990). *La personalidad, Educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, D. J. (1995) *Teoría de la motivación y práctica profesional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, M. (2009) El tratamiento a la ortografía en tercer grado. Tesis en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. ISP. Cap. Silverio Blanco. Sancti Spíritus, Ed. Silverio Blanco.
- Graves, D. (1999). Acerca de la ortografía. Pedagogía 99. La Habana. Ed. PALCOGRAF.

- Hernández, M (2003). *La ortografía en la escuela primaria*. La Habana. Editorial. ISP. José Martí. Camagüey.
- Lau, F et al. (2001). *Programa director de las asignaturas priorizadas para la enseñanza primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Lázaro Carreter, F. (1971), *Diccionario de términos filológicos*. Madrid. Editorial Gredos.
- Leontiév, A.N. (1982). *La actividad*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- López, M. (1998). *Actividad comunicativa y expresión escrita*. Con Luz Propia. No 3, mayo-agosto. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Luna, M. et al. (1990). *Orientaciones metodológicas de la Lengua Española 2*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Makarenco, A. S. (1982.). *El Juego y su importancia pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí, J. (1975). *Obras Completas, T, 8*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Martín, F. (2005). *Propuesta metodológica sada en el enfoque cognitivo-comunicativo y sociocultural para el desarrollo de la competencia ortográfica en los estudiantes de 7. grado. Tesis e opción al título académico de Máster en Ciencias de la Didáctica del Español - Literatura*. La Habana.
- Martín, F. (2007). *Propuesta metodológica basada en el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural para el desarrollo de la competencia ortográfica. En El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mendoza, O et al. (1990). *Orientaciones metodológicas de Humanidades*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1992). *Algunas consideraciones con relación al trabajo ortográfico en el nivel primario*. La Habana: Impresoras gráficas del MINED.

- _____. (1992). *Algunas consideraciones con relación al trabajo ortográfico en el nivel primario*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001). *La enseñanza de la Lengua Materna en la escuela primaria. II parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001). *Orientaciones Metodológicas. Tercer grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001). *Orientaciones Metodológicas. Cuarto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001). *Programas, Tercer grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001). *Programas, Cuarto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001). *Español, libro de texto, Tercer grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001). *Lectura, libro de texto, Cuarto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001). *Español, libro de texto, Cuarto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2002). *Seminario Nacional para el personal docente*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2002). *Curso de ortografía*. La Habana: Editado por Juventud Rebelde.
- _____. (2004). *Modelo de la escuela cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005). MINED. *Fundamentos de la Investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Primera y Segunda Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____. *III Seminario Nacional Para educadores*. La Habana: Tabloide. Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2009). *El perfeccionamiento del Modelo de escuela primaria como resultado de su introducción en la practica escolar*. En Taller Nacional de Español. (Soporte electrónico).
- Muiñas, J. (2000). *Una propuesta de adecuación curricular para organizar contenidos en secuencia a partir de las áreas lingüísticas escuchar y leer*. Tesis en opción al título de Máster en Enseñanza Comunicativa de la Lengua y la Literatura. ISP Félix Varela. Villa Clara.
- Montaño, J. R: (2009). “*El desarrollo de las habilidades ortográficas en los estudiantes de los diferentes niveles de educación*”. En Taller Nacional de Español. (Soporte digital).
- Paz, M. (2000). *Programa de entrenamiento de relación a los usos o habilidades del lenguaje*. Tesis en opción al título de Máster. ISP Félix Varela. Santa Clara.
- Pérez, G et al. (2002). *Metodología de la investigación educativa*. Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pichardo, H. (1990). *José Martí. Lectura para niños*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Porro, M. y Báez, M. (1987) *Práctica del Idioma Español*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Quintana, H. E. (2001). *Enseñar con imaginación*. Educación. No 104. Septiembre-diciembre. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rivera, G et al. (2002). *El sistema de trabajo independiente: adaptaciones curriculares para satisfacer las necesidades de aprendizaje*. En Didáctica de la escuela primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, P. (1990). *¿Cómo desarrollar en los escolares las habilidades para el control y la valoración de sus trabajos docentes?* Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____ (2001). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2003). Proceso de enseñanza aprendizaje. En *Modelo de la Escuela Primaria Cubana*. Material fotocopiado. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, P. et al. (2004). Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. *La Habana: Editorial Pueblo y Educación*.
- _____. (2008). Exigencias del Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rivera, G et al. (2002). *El sistema de trabajo independiente: adaptaciones curriculares para satisfacer las necesidades de aprendizaje*. En Didáctica de la escuela primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez, L. (2002). Tabloide. *Universidad Para Todos*. Curso de Ortografía. La Habana: Editado por Juventud Rebelde.
- _____ (2003). *La enseñanza de la lengua materna. Retos y perspectivas*. Curso 20. La Habana. Evento Internacional de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2008). Ortografía para todos. Pueblo y Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez, M. (2008). *La acentuación gráfica del español: un examen crítico y actualizado*. Filial Pedagógica Universitaria "Carlos M. de Céspedes". (Soporte digital).
- Roméu, A. (1989). *Metodología de la enseñanza del español*. Pueblo y Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1990). *Aplicación del enfoque comunicativo en la escuela media*. La Habana: IPLAC. (Material impreso).
- _____. (1994). *Comunicación y enseñanza de la lengua*. En revista Educación, no. 83. La Habana.

- _____. (1996). *Comprensión, análisis y construcción de textos, en Lengua Española*. Universidad Amazónica de Pando, Bolivia.
- _____. (Compil.). (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Roméu, A. y Rodríguez, J. (2002). El tratamiento metodológico de los contenidos ortográficos. En *Selección de materiales para la enseñanza primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ruiz, V. y Miyares, A. (1985). *Ortografía teórico práctica*. Pueblo y Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Savin, N. V. (1979). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Seco, M. (2001) *Ortografía reglas y comentarios*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Silvestre, M. (2001). *Seminario Nacional Para Educadores*. Tabloide. La Habana: Juventud Rebelde.
- Toledo, E.M. (2008). Tareas de aprendizaje dirigidas al dominio y empleo de las reglas de acentuación de las palabras por escolares de cuarto grado de la escuela primaria Manuel Fajardo Rivero. . Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. ISP Capitán Silverio Blanco. Sancti Spiritus.
- Vigotski, L. S. (1982). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Valdés, P. D. (2010). Tareas de aprendizaje para el trabajo con la regla ortográfica: uso de la h en los diptongos iniciales hue – hie en segundo grado. Tesis en opción al título de máster en Ciencias de la Educación. UCP Capitán Silverio Blanco. Sancti- Spiritus.

Título: Guía para revisar los documentos que norman el trabajo con la enseñanza de la ortografía en la Educación Primaria.

Objetivo: constatar las indicaciones que norman el tratamiento de la enseñanza de la ortografía en primero y segundo grados en la escuela primaria.

Documentos a revisar:

1. Adecuaciones Curriculares.
2. Programas.
3. Libros de texto del grado y cuaderno de escritura.
4. Orientaciones metodológicas.
5. Modelo de Escuela Primaria.

Aspectos a revisar.

1. Objetivos que se plantean referidos al componente ortografía.
2. Actividades que se sugieren para el tratamiento a las reglas ortográficas en segundo grado en la enseñanza primaria.
3. Potencialidades que brinda el libro de texto y el cuaderno de escritura de Lengua Española para el tratamiento de este componente.
4. Debilidades que posee el libro de texto y el cuaderno de escritura de Lengua Española para que de forma consciente el alumno explique y aplique las reglas ortográficas en segundo grado.
5. Particularidades psicopedagógica de los alumnos pertenecientes al segundo momento del desarrollo y objetivos referidos al tratamiento del componente ortográfico.

Título: Guía para revisar la libreta y el cuaderno de escritura de los alumnos de segundo grado.

Objetivo: Obtener información sobre el desempeño de los escolares en el tratamiento al componente ortográfico en el plano escrito.

Aspectos a controlar:

- 1) Comportamiento de los errores ortográficos en las libretas.
- 2) Calidad del trabajo en los cuadernos de escritura del grado
- 3) Aplicación del contenido de las reglas ortográficas en las actividades de construcción textual.
- 4) Preocupación evidenciada por el mejoramiento de la ortografía.

Título: Prueba pedagógica de entrada.

Objetivo: Medir el desarrollo de habilidades en el componente ortográfico en los escolares de segundo grado.

Cuestionario:

1) Escribe al dictado en forma de oraciones.

Amparo y Ambrocio limpian el huerto de malas hierbas.

La blusa blanca tiene un hueco en la manga.

El hielo y los huevos los trajo Daniel.

2) Encierra en un círculo las palabras donde aparece la última regla ortográfica que estudiaste en clases.

3) Escribe dos oraciones donde empleés al menos tres palabras que cumplan la regla ortográfica estudiada.

Nota:

La regla ortográfica a que se hace referencia es a la relacionada con el uso de la h en los diptongos hie – hue al inicio de las palabras.. .

Título: Prueba pedagógica de salida.

Objetivo: Medir el desarrollo de habilidades en el componente ortográfico en los escolares de segundo grado.

Cuestionario:

1) Escribe al dictado en forma de oraciones.

Blanco como el huevo tiene mi abuelo Ambrosio el cabello.

El pedazo de hierro estaba en el hueco del huerto.

La huella del animal estaba en el campo sembrado.

2) Elabora una noticia relacionada con la producción del huerto escolar. Debes incluir al menos tres palabras que comiencen con los diptongos hie – hue.

4) Realiza un dibujo para la exposición de la galería de arte del centro donde incluyas objetos en cuyos nombres se aplique la regla ortográfica referida al uso de la h en los diptongos hie – hue. Escribe sus nombres en tu libreta y redacta oraciones con ellos.

Nota:

Las actividades 2 y 3 se explican de forma oral para evitar que el alumno visualice el contenido de la regla ortográfica.

Título: Parámetros para la tabulación de las pruebas pedagógicas.

Objetivo: Establecer los parámetros que faciliten la tabulación de las pruebas pedagógicas aplicadas.

Alto – Cuando el alumno no comete errores ortográficos relacionados con la regla ortográfica. Puede cometer hasta tres errores no relacionados con la regla estudiada.

Medio – Comete hasta tres errores relacionados con la regla ortográfica y no más de tres errores en palabras no relacionadas con la regla.

Bajo – El alumno comete más de tres errores relacionados con la regla ortográfica estudiada.